

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



**NOVIEMBRE 2002**

**Profesora Rosa María Mengod G.**

Alumnos : Rocío L. Arias Péfaur  
Margarita Ferrada Carrasco  
Macarena Foitzick Zumelzu  
Ariel Iván Gómez Muñoz

# INDICE

## I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Página

Desempleo en EE. UU. lleva al euro a la paridad con el dólar	1
Colombia. Desplazados por la violencia sufren la pobreza y la discriminación	1
Problemas sociales que esperan a “Lula”	2
Gobierno peruano aboga por Lucchetti	3
44% de latinoamericanos vive en la pobreza	3
Reunión del Consejo de Administración para discutir para forzosos de Myanmar, los Territorios árabes ocupados y las medidas económicas globales.	4
88 millones de trabajadores están en las AFP en el mundo.	6
Muere modelo de reestructuración: jubilación anticipada	7
Fondos de pensiones argentinos caen a la mitad	7
Mercosur acuerda igualdad de derechos civiles y laborales	8
El último informe del Comité de Libertad Sindical de la OIT	9
Las estrategias de Schroeder y Chirac	11
Estados Unidos: Caen solicitudes de subsidio de desempleo	11

## II) REFORMAS LABORALES

Página

CUT advierte para nacional si hay flexibilización laboral	11
Próximo envío de reformas laborales al Congreso	12
Lagos reacciona y repone urgencia a las leyes AUGE	13
Privados aumentan presión sobre gobierno por flexibilidad laboral	13
AFP anotan su peor resultado desde 1998	14
Lagos justifica gasto de campaña publicitaria del Plan Auge	15
Anclados a un puesto público	16
Multifondos de AFP arrojan cifras negativas en primer mes de operaciones	17
Seguro de Cesantía. Se constituye Comisión de Usuarios	18
Reforma laboral y gasto fiscal restringieron libertad económica del país.	18
Forestales demandan cambios laborales	19
23% suben desahucios de contratos de isapres	20
“El Plan Auge es técnicamente malo”	20
El proyecto del AUGE sufre traspie pese a compromiso de Concertación	21
Gobierno y privados afinan estrategias por rentas vitalicias	22
Artaza cree que cambios no desnaturalizan AUGE	23
Anef CUT rechazan propuesta	24
Gobierno disminuye restricciones a libre elección de pacientes en Plan Auge	24
Rechazo a cambios a la ley que crea plan AUGE	25
Gobierno evalúa aplicación gradual del AUGE	26
CUT pide último gesto a Aristía	27
Sueldos y asignaciones	27
Reestructuraciones sin despido	28
Remuneraciones del sector público	29
Flexibilidad laboral	30

Congreso despacha reajuste de 3% a sueldos del sector público	31
Cambio a Código del Trabajo	31
Fin de los sobresueldos	32
Richard Freeman, economista de Harvard: visión del mercado laboral	32
Protestas contra política laboral y reajustes: movilizaciones	34
No hay acuerdo en cómo flexibilizar	35
Negociación del magisterio	36
Mujeres profesionales debaten sobre flexibilidad laboral	36
La reforma laboral sigue produciendo polémica	37
La reforma laboral, un año después	37
Balance. Primer año de la reforma laboral	39
Encuentro empresarial	40
En huelga trabajadores de planta pesquera	41

### III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Página

Plan Auge no incluye enfermedades de la mujer, señalan matronas	42
Respaldo sólo parcial a mensaje de Lagos	42
Trabajadores de Correos denuncian irregularidades	43
Lagos anuncia recursos adicionales para enfrentar la cesantía	43
270 oficinas de Correos al sector privado	44
Portuarios denuncian irregularidades de ex funcionarios públicos	44
El próximo lunes se define el futuro entre la SNA y la agricultura del sur	45
Profesores protestaron pro deuda histórica	45
Fomento a la capacitación	46
Lord Cochrane despide a 100 personas	46
Trabajadores de Fundación Integra reclaman por bajos sueldos	47
Sueldos gerenciales siguen estancados	47
Economistas aplauden reajuste salarial del 3% del sector público	48
Flexibilidad: Europa frena la marginación femenina	48
Los microempresarios reciben ayuda para mejorar su negocio	49
Capacitación: Experto alienta la alfabetización digital	50
ACHS: Premio a la reinserción	51
Mujeres empresarias	51
El mercado laboral en 25 años	52
Exportemos profesionales cesantes	52
Pesca industrial contra artesanales	53
Cerca del 2% crecerá Chile este año	53
Ni una guerra le impedirá a Chile crecer 3,5 – 4,5% en el 2003	54
Sindicatos de correos protestaron en la plaza de armas	54
Desempleo se estanca en octubre : 9,6%	55
Accidentes en minería se reducen a la mitad	55

#### IV) NOTICIAS MISCELÁNEAS

Página

Chile ya no atrae a peruanos	56
Mitos del trabajo en equipo	57
¿Se puede ser feliz en el trabajo?	58
Reservada asesoría previsional a Bolivia	60
Familia y trabajo	60
Surge nueva opción laboral para discapacitados	61
Analizan efectos de trastornos del sueño en rendimiento laboral	62
El 6,2% de los trabajadores usa drogas ilícitas	63

Nombre de archivo: Índice  
Directorio: E:\pagina\mrmengot\noviembre  
Plantilla: C:\Documents and Settings\pramirez\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: Planes de empleo llegan a cifra récord para frenar cesantía  
Asunto:  
Autor: fajardin  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 23/12/2002 7:50  
Cambio número: 2  
Guardado el: 23/12/2002 7:50  
Guardado por: nroman  
Tiempo de edición: 0 minutos  
Impreso el: 27/12/2002 8:05  
Última impresión completa  
Número de páginas: 3  
Número de palabras: 743 (aprox.)  
Número de caracteres:4.090 (aprox.)

## **I NOTICIAS INTERNACIONALES**

### **Desempleo en EE.UU. lleva al euro a la paridad con el dólar.**

El euro alcanzó hoy la paridad con el dólar en el mercado de divisas de Fráncfort, por primera vez desde el pasado julio, impulsado por los signos de desaceleración de la economía y la subida del desempleo de EEUU.

A media tarde, la moneda única se colocó en los 1,003 dólares, un nivel que no lograba desde el pasado 26 de julio, tras publicarse las cifras de desempleo en EEUU, que en octubre crecieron hasta el 5,7%, una décima más que en septiembre.

Poco después de divulgarse estos datos, hacia las 15:15 horas GMT (11:15 en Chile), el euro descendía por debajo de la barrera mágica de la paridad, para oscilar en torno a los 0,9989 dólares.

Fecha : 1° de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Colombia. Desplazados por la violencia sufren la pobreza y la discriminación.**

Cada 60 minutos, cuatro desplazados llegan a Bogotá, capital de Colombia. Según las cifras del gobierno, en los últimos 17 años más de 500.000 personas han huído desde distintas regiones del país.

Amenazadas por los grupos armados ilegales, cada día 531 personas, según estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se ven obligadas a dejar sus hogares. En esta huida se van con lo puesto, dejando animales, casas, parcelas, familia y su vida. En Bogotá el problema ha crecido de tal manera que en casi todas las esquinas importantes de la ciudad se ven grupos de desplazados pidiendo ayuda.

Los desplazados viven donde pueden. Arriendan piezas o levantan refugios con cartones o latas. Y muchos han pasado su primera noche en el hotel "cinco tazas" del terminal de buses, que no es otra cosa que un baño con cinco sanitarios, improvisado como albergue de emergencia.

Según la Red de Solidaridad Social, el organismo estatal encargado de atender este problema, en Bogotá hay cerca de 70 mil desplazados registrados (después de un año pierden esta calificación).

Guillermo Casasbuenas, subdirector de las Red de Solidaridad señaló que también están llegando a Bogotá indígenas y afrocolombianos..

Durante los tres primeros meses, este organismo entrega asistencia humanitaria básica, como comida, alojamiento y salud. Después da pequeñas sumas de dinero (US\$400) para que los desplazados comiencen a desarrollar actividades productivas, pero esta ayuda sólo alcanza para el 25% de ellos.

Aquí tienen servicios de luz y agua y algunos se sienten afortunados porque saben que están en mejores condiciones que otros . El 60% de los desplazados de Bogotá está cesante y, según Casasbuenas, esto se debe en gran parte a la discriminación. Por eso la Red de Solidaridad inició hace un año una fuerte campaña a favor de estas personas.

Lo que ocurre con los desplazados en Bogotá es una situación que se repite en las ciudades más importantes del país, como Medellín y Cali. ACNUR afirma que Colombia, Sudán y Angola son los países que generan más desplazados en el mundo. La apuesta del Presidente Álvaro Uribe es

reforzar las políticas de retorno a las regiones de origen. Este experimento ya se hizo con la población de Bojayá, en el departamento del Chocó (norte) que en mayo pasado huyó del pueblo luego de una masacre de 119 personas por parte de las rebeldes FARC.

Pero esta política tiene sus críticos. Jorge Rojas, director de Codhes, sostiene que "el gobierno se ha inclinado por el retorno, pero al mismo tiempo, con su política de seguridad y militarización del país, está ocasionando más desplazamientos". Rojas asegura que la única herramienta para tratar el problema es terminar con el conflicto armado que azota al país y, mientras tanto, lograr un acuerdo humanitario en el cual los grupos en conflicto se comprometan a respetar a la población civil.

Fecha : 2 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **Problemas sociales que esperan a "Lula".**

En Brasil ,el principal país de América Latina y la undécima economía del mundo, Luiz Inácio "Lula" da Silva le declaró la guerra al hambre, la pobreza y el **desempleo**, los tres problemas sociales más acuciantes, y anunció la creación de una Secretaria de Emergencia Social que implementará un proyecto cuyo nombre habla por sí solo: "Hambre Cero".

El desafío es de proporciones , tanto por las dimensiones continentales de Brasil, como por las restricciones presupuestarias del país.

Ayrton Fausto, director de la sede brasileña de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso ) cree que el éxito va a depender de cómo 'Lula' resuelva las divisiones internas del PT". De esta manera, "Lula" y su equipo de gobierno tendrán que calmar las presiones para expandir el gasto de los sectores más a la izquierda del PT y maximizando los recursos, algo que en las actuales condiciones, sólo parece factible aplicando criterios serios de eficiencia, distribución y compromiso.

Todo esto aparece como una tarea muy difícil, ya que a la vez están obligados a reactivar la alicaída economía, que terminará este año con una tasa de desempleo cercana al 7,5% y un crecimiento para el 2002 de 1,5%, según recientes proyecciones del FMI. Esto, dicen las fuentes, en circunstancias que históricamente Brasil ha tenido una cesantía baja, entre 2 y 4%, y que el mercado formal de trabajo es limitado, por lo que funciona la economía informal.

Alfredo Hasenbalg, investigador sobre temas de estratificación y desigualdad sociales en Brasil, del Instituto Universitario de Investigaciones de Rio de Janeiro, explica que a lo largo de los 90 ,indicadores como educación, salud, vivienda y saneamiento han mejorado, pero hay dos en que las condiciones actuales son preocupantes y que en gran medida explican el actual nivel de pobreza: el ingreso y su distribución.

En la última década, Brasil no ha tenido una política habitacional clara, lo que ha producido un gran déficit sobre la materia.

Este déficit, sumado al estancamiento y mala distribución de los ingresos, además del **alto desempleo**, están en el origen de otra de las grandes lacras sociales a las que "Lula" tendrá que enfrentar en los próximos cuatro años: la violencia.

Otro frente donde "Lula" tendrá que emplearse a fondo son la educación, cuyo nivel medio sigue siendo muy bajo al compararlo con países como Chile, Costa Rica o Uruguay, y la distribución de la tierra (el 2% de los propietarios tiene casi la mitad de las tierras privadas).

Este último, con el Movimiento de los Sin Tierra (MST) como aliado del PT, podría llegar a convertirse en una "piedra en el zapato" para "Lula". El jueves pasado, el MST ya se hizo

escuchar y comunicó que apenas asuma, le exigirán el asentamiento "inmediato" de 100 mil familias actualmente acampadas.

"Voy a cuidar a los pobres como si fuesen mis hijos", dijo "Lula" el jueves pasado, en momentos en que todo el mundo esperaba los nombres que formarán su gabinete; sin duda, necesitará ser un buen padre.

Fecha : 3 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **Gobierno peruano aboga por Lucchetti .**

El gobierno peruano está preocupado por los efectos adversos que podría generar en ese país el cierre de la fábrica de pastas que Empresas Lucchetti posee en la zona de Los Pantanos de Villa, en las cercanías de Lima.

Por ello, el ministro de Agricultura del Perú, Alvaro Quijandría, envió una carta al alcalde de la Municipalidad de Lima, Alberto Andrade, para interceder en favor de la firma controlada por los Luksic.

En ella afirmó que la planta cumple con todos los requisitos medio- ambientales para seguir funcionando y advirtió de las consecuencias negativas que su clausura generaría en el empleo. Quijandría fundamentó su defensa en los informes del Instituto de Recursos Naturales del Perú (Inrena), que depende de su cartera. En ellos se afirma que Lucchetti no se encuentra al interior del área natural protegida.

El municipio emitió el año pasado una resolución que obligaba al grupo Luksic a cerrar su unidad productiva el 23 de agosto de 2002, argumentando que la planta atenta contra el ambiente por estar instalada en una reserva ecológica, lo que extraña a los empresarios chilenos, pues al costado de Lucchetti hay una gran cantidad de empresas de otros países que no han sido cuestionadas.

En tanto, el panorama para los ejecutivos chilenos se ha ido aclarando tras un fallo de la justicia peruana que absolvió a uno de ellos de las acusaciones de tráfico de influencias destinado a conseguir permiso para la instalación de la planta. El fallo se debería repetir con los demás inculcados. A esto se suma que la firma anunció que demandará al fisco peruano en Washington en caso que se opte por clausurar la planta.

Fecha : 4 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **44% de latinoamericanos vive en la pobreza.**

El principal factor del deterioro regional es el fuerte aumento de pobres en Argentina. Chile, en cambio, es uno de los países que más ha avanzado en la meta de reducir este flagelo.

El 44% de la población de América Latina vive en la pobreza y el 20% de ellos son indigentes. Estas fueron las proyecciones para este año que dio a conocer hoy la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Esta cifra representa un leve aumento con respecto al 2001.

La razón de este incremento de la pobreza en la región -que según la Cepal ha agudizado en los últimos dos años- es el muy bajo crecimiento económico en la mayoría de los países, que se ha

traducido en más desempleo, y el estancamiento -e incluso retroceso- de la distribución del ingreso.

El caso más preocupante -y el principal factor del deterioro regional- es Argentina, que experimentó la mayor alza en el número de pobres, de 20% en 1997 a 30% en el 2001. En su informe "Panorama Social de América Latina, 2001-2002", el organismo destacó a Chile como uno de los países de la región que más ha avanzado en la meta de reducir la pobreza, planteada en la "Declaración del Milenio", que se aprobó en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas.

Al año 2000, Chile junto a Panamá fueron los únicos países que alcanzaron el objetivo mínimo de la declaración de reducir la pobreza extrema a la mitad. Hoy en nuestro país el 20% de la población es pobre.

En cuanto a la meta más ambiciosa de reducir la pobreza total en la región Chile, Panamá y Uruguay son las naciones más adelantadas ya que hacia el 2000 han logrado un avance superior al 70%

Según estimaciones de la Cepal, para alcanzar este objetivo, el producto por habitante de América Latina debiera crecer 2,6 por ciento anual durante 15 años: 4,8 por ciento para los países con mayor pobreza, 2,8 por ciento para países con niveles medios y 1,7 por ciento para países con menor pobreza.

Para el secretario ejecutivo de la Cepal, José Antonio Ocampo, estas cifras revelan que "las posibilidades de los países más pobres de alcanzar la meta son prácticamente nulas ya que un crecimiento del 7 por ciento anual del producto está lejos de sus capacidades históricas".

Otro aspecto abordado en este informe es el de la deserción escolar. Según el organismo, el 37 por ciento de los adolescentes latinoamericanos abandona la escuela antes de completar el ciclo escolar secundario. Chile se ubica por debajo del promedio con un nivel de deserción del 14 por ciento.

Fecha : 7 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Reunión del Consejo de Administración para discutir trabajo forzoso de Myanmar, los territorios árabes ocupados y las medidas económicas globales.**

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) inicia hoy su 285.<sup>a</sup>, que se extenderá entre el 7 al 22 de Noviembre. La reunión se centrará en el trabajo forzoso en Myanmar, la creación de un fondo para los trabajadores de los territorios árabes ocupados y en un conjunto de medidas destinadas a la creación de empleo y a la política social.

El Consejo de Administración, que está compuesto de 56 miembros, dará también curso a una resolución adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en Junio y destinada a reforzar la estructura tripartita de la Organización de 83 años, y el papel de los representantes de los empleadores y de los trabajadores - los llamados «interlocutores sociales» - en su funcionamiento. De conformidad con la resolución sobre el tripartismo, los delegados considerarán algunas propuestas de acción concreta, entre ellas, las «auditorías sobre el diálogo social» que permitirán al Consejo de Administración evaluar el grado de conocimiento y el compromiso con el tripartismo y las consultas tripartitas en las actividades de la OIT.

El Consejo de Administración considerará el curso que ha de darse a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que se celebró en Johannesburgo a principios de este año.

Los delegados examinarán los informes sobre los acontecimientos que han tenido lugar desde junio del presente año relacionados con la cuestión de la observancia por el Gobierno de Myanmar del Convenio sobre Trabajo Forzoso, 1930.

El Consejo de Administración estudiará también la evolución de la situación en Colombia, en donde según los informes han muerto 100 sindicalistas este año. El «Proyecto Colombia», ha sido concebido para garantizar los derechos de los sindicalistas colombianos, promover la libertad de asociación y la libertad sindical y el derecho de sindicación en el país, y fomentar el diálogo social como un medio para frenar la violencia.

En lo que respecta a la situación de los trabajadores palestinos en los territorios árabes ocupados, el Consejo de Administración examinará las actividades llevadas a cabo desde su última reunión en junio que requerían programas de cooperación técnica para promover el empleo y la protección social, y la promoción del diálogo social. Los delegados tratarán de los progresos realizados en torno a los planes para establecer un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social así como de las peticiones de que el proyecto sea financiado por los donantes, (Naciones Unidas, la Unión Europea, la Federación de Rusia y los Estados Unidos).

Además, durante la reunión del Consejo de Administración, el Comité de Libertad Sindical examinará unos 30 casos en los que se alegan violaciones de la libertad de asociación y la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva.

La Comisión de Empleo y Política Social dará seguimiento a su discusión del Programa Global de Empleo, que considera que el empleo productivo debe ocupar un lugar central en las políticas de desarrollo en pro de los pobres. El Programa destaca las bases económicas del trabajo decente como factor productivo, en particular muestra cómo el respeto de los derechos básicos estimula el aumento de la productividad y, por lo tanto, del empleo, el crecimiento y el desarrollo. El Programa fue concebido como respuesta a la solicitud formulada a la OIT por las Naciones Unidas, en el curso del vigésimo cuarto período de sesiones de su Asamblea General en 2000, de elaborar un marco global para el empleo que contribuya al objetivo de la Declaración del Milenio de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015.

La Comisión de Empleo y Política Social examinará también la viabilidad de un fideicomiso social mundial con el objetivo de alcanzar entre 80 y 100 millones de personas en los países menos desarrollados y de bajos ingresos que actualmente están excluidos de una protección social efectiva, en los dos próximos decenios. La idea básica es pedir a la población de los países más ricos que contribuyan voluntariamente con un monto mensual modesto (aproximadamente el 0,2 por ciento de su ingreso mensual) a un fideicomiso social mundial que adoptará la forma de una red mundial de fideicomisos sociales nacionales apoyada por la OIT. El fideicomiso invertirá estos recursos para crear sistemas básicos de protección social en países en desarrollo y financiará prestaciones concretas durante un período inicial determinado hasta que los regímenes básicos sean autosuficientes.

El Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización se reunirá el 18 de noviembre y examinará un informe sobre inversión en la economía global y trabajo decente que expone a grandes rasgos distintas formas de atraer la inversión extranjera y potenciar al máximo los posibles beneficios.

Los delegados también considerarán los informes de evaluación de los programas de la OIT sobre la Promoción de la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y Seguridad y Salud en el Trabajo (SAFework).

El Consejo de Administración, órgano ejecutivo de la Oficina Internacional del Trabajo (la Oficina es la secretaría de la Organización), se reúne tres veces al año, en marzo, junio y noviembre. Este órgano toma decisiones sobre las políticas de la OIT, establece el orden del día

de la Conferencia Internacional del Trabajo, adopta el proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización que se ha de presentar a la reunión de la Conferencia y elige al Director General. El Consejo de Administración está compuesto por 56 miembros titulares (28 representantes de los gobiernos, 14 de los empleadores y 14 de los trabajadores), y 66 miembros suplentes (28 en representación de los gobiernos, 19 de los empleadores y otros 19 de los trabajadores). Diez de los puestos titulares de los gobiernos son ocupados en forma permanente por los Estados de mayor importancia industrial (Alemania, Brasil, China, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, Reino Unido y Federación de Rusia). Los demás miembros gubernamentales son elegidos por la Conferencia cada tres años.

Fecha : 7 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

### **88 millones de trabajadores están en las AFP en el mundo.**

Este año ha sido bastante magro - económicamente hablando- para América Latina y el resto del planeta. Pero ello no ha impedido el crecimiento de los sistemas obligatorios de pensiones privadas.

De acuerdo a la Federación Internacional de AFP (FIAP), a junio pasado habían 88,1 millones de trabajadores afiliados a la previsión privada, de los cuales 54,8 millones estaban en América Latina.

Esto supone un crecimiento anual promedio en la región del 23%. Los países con mejor evolución fueron República Dominicana y México, cuyos volúmenes de afiliados subieron 54% y 47%, respectivamente.

En cuanto al volumen de ahorros manejados, la FIAP informó que los fondos de 18 de los 21 países asociados sumaron US\$202.757 millones, cifra 3,1% superior a la registrada en junio de 2001. No obstante, en América Latina los fondos disminuyeron 3,7% y llegaron a los US\$87.180 millones.

Argentina fue el país con mayor retroceso, pues la pesificación de los fondos de pensiones llevó a una disminución del 56%.

La FIAP nació en 1996, cuando el modelo chileno de pensiones cumplió 15 años. Desde entonces, la mayoría de los países que incorporaron a las AFP a su seguridad social pasaron a integrar la entidad, que se encarga de compartir información y difundir las bondades del modelo. Sin embargo, no todos han seguido al pie de la letra el ejemplo chileno. Sólo México, El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Kazajstán tienen como sistema de pensiones obligatorio y único el de AFP. El resto ha optado por esquemas mixtos.

Así, en Argentina, Costa Rica, Panamá, Uruguay, Venezuela y otros países de Europa Oriental, el régimen de reparto - donde los impuestos de los trabajadores activos financian las pensiones de los jubilados- está integrado al de capitalización individual, en el cual cada trabajador posee una libreta de ahorro previsional. Por lo tanto, los trabajadores que se pensionan reciben aportes de ambos esquemas.

Una segunda modalidad de esquemas mixtos muestran Colombia y Perú, pues en estos países el mecanismo antiguo compite con el nuevo. Quien quiera jubilarse debe optar por uno u otro. Tanto en América Latina como en Europa Oriental y Asia se están reformando los sistemas previsionales, y en todos la idea es crear cuentas de ahorro previsional manejadas por empresas privadas.

Las autoridades de Brasil están elaborando una reforma, y algo similar están haciendo Paraguay y Rumania. Un poco más avanzada está la Federación Rusa. Croacia y Estonia, en cambio, aprobaron recientemente los cambios.

Fecha: 12 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Muere modelo de reestructuración: jubilación anticipada.**

EL modelo actual de reducción de plantillas basado en las jubilaciones anticipadas y los despidos masivos con bajas incentivadas ha muerto.

Un estudio de Sagardoy y Abogados y el IESE publicado por el periódico Expansión de España sobre las mejores prácticas de reestructuración, reveló que estos mecanismos de desvinculación obligan a las empresas a desperdiciar su capital humano, al retirar del mercado de trabajo a personas con experiencia y formación, por el hecho de superar la barrera de los cincuenta años. Entre otras iniciativas, los autores plantean la reducción de jornada y de salarios, mediante la conversión de contratos de plena jornada en contratos de tiempo parcial y la rotación en períodos de suspensión laboral, para volver a la plena ocupación cuando mejoren las cosas.

Fecha: 12 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Fondos de pensiones argentinos caen a la mitad.**

Un total de US\$ 12 mil 432 millones han perdido las administradoras de fondos de pensiones argentinas (AFJP) entre junio de este año e igual mes del 2001 como efecto de la crisis económica y la devaluación del peso transandino.

La Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (Fiap), al realizar un balance anual de sus resultados, informó que los ahorros previsionales acumulados en América Latina bajo el sistema de capitalización individual registraron una caída del 3,73% (US\$ 87 mil 180 millones), "influenciados, considerablemente, por la caída de los fondos argentinos, que pasaron de US\$ 22 millones 166 mil en junio del año pasado a US\$ 9 mil 734 millones en igual mes de este año, lo que implica un descenso de 56,08%".

Sin embargo, Fiap informó que a nivel mundial (América Latina, Europa y Asia) el número de personas afiliadas a este sistema previsional registró un crecimiento del 23,37%, tras llegar a los 88 millones de trabajadores.

Grupo que en su conjunto acumuló en el período ahorros previsionales por US\$ 202.757 millones, con un incremento del 3,11%.

En el caso de los países latinoamericanos, el número total de trabajadores afiliados a este sistema previsional ascendió a 54 millones 751 mil personas, lo que representó un alza de 22,9% con respecto a junio del año pasado.

La Fiap agregó que dentro de América Latina, los países con mejor evolución fueron República Dominicana y México, cuyos volúmenes de afiliados se incrementaron en un 53,9% y 47,07%, respectivamente.

Fecha :12 de Noviembre del 2002

Fuente: www.latercera.cl

### **Mercosur acuerda igualdad de derechos civiles y laborales**

Los gobiernos del Mercosur, incluidos los de Chile y Bolivia, acordaron facilitar y uniformar los trámites para que sus ciudadanos inmigrantes puedan conseguir la residencia temporal o definitiva dentro de los países del bloque subregional, en uno de los pasos más significativos dados en los últimos años para reforzar el proceso de unidad.

El subsecretario del Interior, Jorge Correa, informó que así se consagrará dentro del espacio la igualdad de derechos civiles y laborales.

En el caso chileno, la medida podrá ir en directo beneficio de los 500 mil connacionales que viven en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Además de facilitar los trámites para obtener los permisos de residencias temporales y/o definitivas, el requisito que se exigirá en cada país para conceder tales documentos es la comprobación de los antecedentes penales de los solicitantes.

Correa negó que estos acuerdos puedan alentar en forma desmedida el interés de los ciudadanos de los otros países del bloque por llegar a Chile y, por ende, desplazar a la mano de obra local, entre otras eventuales consecuencias de una oleada de inmigrantes.

Llamó a no temer la llegada de extranjeros, recordando que el país se ha enriquecido cada vez que ha acogido a grupos de personas que buscan un futuro mejor.

Hizo ver que Chile mantiene una relación de 1 a 8 respecto de las migraciones de los países del Mercosur, pues hay 500 mil chilenos viviendo en las naciones del bloque y poco más de 60 mil personas del Mercosur en nuestro territorio.

Correa indicó que no se puede concebir la creación de un mercado común y un espacio de libre circulación de bienes, servicios e inversiones, sin que se consoliden la libertad de tránsito y los derechos civiles de sus miembros.

Los acuerdos adoptados en Salvador, Bahía, buscan facilitar los trámites de residencia, permitiendo que los inmigrantes puedan realizar estas postulaciones en el país en que viven y no teniendo que ir a sus propias naciones. Es decir, ahora sólo tendrán que acercarse a sus consulados. Esto era posible en Chile hace varios años.

La exigencia de tener que volver a sus países de origen desalentaba los esfuerzos por obtener la residencia temporal y/o definitiva, toda vez que se cruzaban escollos de dinero (tener que comprar los pasajes) y de estar al día en las imposiciones.

Esta situación alentaba, entonces, la ilegalidad y todos las desventajas que ella acarrea, como trabajos subvalorados, y entrar por lo mismo en una competencia desleal con los ciudadanos del país en que se albergan. Carecer de beneficios previsionales y de salud y convertirse, a la larga, en una carga para el Estado son otras de las consecuencias del aumento de los extranjeros ilegales.

Otro acuerdo busca uniformar y simplificar los trámites para obtener estas visas reforzando el conocimiento de antecedentes penales como requisito esencial para denegar u otorgar este permiso.

Fecha: 14 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **El último informe del Comité de Libertad Sindical de la OIT.**

Belarús, Colombia, Ecuador, Venezuela y Zimbabwe figuran entre los casos graves y urgentes que citó hoy el Comité de Libertad Sindical, cuyo informe fue adoptado por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en su 285.<sup>a</sup> reunión, por violaciones graves del principio de libertad sindical y de los derechos sindicales.

En su tercer informe anual presentado al Consejo de Administración, el Comité señaló a la atención el caso de **Belarús**, en el que observó con profunda alarma que no se había logrado progreso alguno en la aplicación de recomendaciones anteriores y se había producido un grave deterioro del respeto de los derechos sindicales en el país.

El Comité también manifestó preocupación por las medidas que parecían ser una manipulación del movimiento sindical y que podrían causar dificultades financieras para las organizaciones sindicales y vulnerar aún más el derecho de los trabajadores de elegir libremente a sus propios representantes. También habría un claro intento por transformar al movimiento sindical en un instrumento al servicio de objetivos políticos.

Finalmente, el Comité pidió a su Presidente que se pusiera en contacto con los representantes gubernamentales de Belarús con miras a expresar la gran preocupación del Comité sobre las cuestiones relativas a este caso.

En el caso de **Colombia**, el Comité señaló que si bien la violencia afecta a todos los sectores de la población, se sentía en la obligación de expresar su «profunda preocupación por la situación de violencia contra dirigentes sindicales y sindicalistas». Reiteró que «la libertad sindical sólo puede ejercerse en una situación en que se respeten y garanticen plenamente los derechos humanos fundamentales, en particular los relativos a la vida y a la seguridad de la persona».

En el informe se enumeran los alegatos de tentativas de homicidio, secuestros y amenazas, los cuales indican que la situación de violencia en Colombia sigue siendo extremadamente grave. Incluso el Gobierno, en su respuesta, había indicado que la situación en lugar de mejorar se estaba deteriorando.

El Comité instó al Gobierno a que hiciera todo lo que le estuviera en sus manos para lograr resultados comprobables en el desmantelamiento de grupos paramilitares y otros grupos violentos revolucionarios, y a que adoptara las medidas necesarias para poner término a la intolerable situación de impunidad y para sancionar a todos los responsables de los innumerables actos de violencia.

Como resultado de los graves alegatos de violación del derecho de huelga en **Ecuador**, incluida la invasión de plantaciones por parte de cientos de hombres armados y encapuchados que hirieron a 12 trabajadores y acosaron a trabajadoras, el Comité decidió considerar este caso entre los que son de naturaleza especialmente grave y urgente.

El Comité tomó nota además del énfasis puesto por las organizaciones querellantes en que los empleadores eran responsables de estos actos. Si bien tomó nota de algunas medidas que ya había adoptado el Gobierno, el Comité instó al Gobierno a que se asegurara de que se inicie de

inmediato una investigación y un proceso judicial para esclarecer los hechos, deslindar responsabilidades, sancionar a los culpables, otorgar indemnizaciones y evitar que se repitan estos actos.

El caso de **Venezuela** se refería a alegatos de despido injusto de 3.500 trabajadores en el gobierno regional del estado de Trujillo en el marco de una reorganización. Si bien se dictaron órdenes de readmitir en su puesto de trabajo a algunos de estos trabajadores, la entidad regional no las cumplió.

En el caso de **Zimbabwe**, el Comité examinó lo ocurrido cuando unos representantes de la policía de la República de Zimbabwe entraron a la fuerza en la sede del Congreso de Sindicatos de Zimbabwe (ZCTU) vestidos de civil y amenazaron con usar la fuerza para disolver la reunión si no se les permitía la entrada en los locales. Finalmente, se impidió al ZCTU seguir adelante con la reunión programada.

Tomando nota de que el Tribunal Supremo de Zimbabwe consideró que la policía no tenía derecho a controlar la reunión y emitió una orden por la cual se prohibía a la policía asistir a reuniones del consejo general del ZCTU, el Comité pidió al Gobierno que en el futuro velara por el respeto de los principios de no injerencia por parte de las autoridades en las reuniones y asuntos internos de los sindicatos, así como por la aplicación de la decisión del Tribunal Supremo en lo que se refiere a la intervención de la policía.

De los 31 casos examinados por el Comité en cuanto al fondo, dos se referían a quejas presentadas por organizaciones nacionales de empleadores de **Bosnia y Herzegovina** y la **ex República Yugoslava de Macedonia** relativas a obstáculos puestos para inscribir confederaciones de empleadores en el registro correspondiente.

El Comité consideró que la legislación actual de Bosnia y Herzegovina privaba a los empleadores y a sus organizaciones del derecho fundamental de establecer organizaciones sindicales de su elección. El Comité pidió al Gobierno que adoptara urgentemente todas las medidas necesarias para permitir el registro de las organizaciones de empleadores y estimular y fomentar el desarrollo y la utilización plenos de los mecanismos de negociación voluntaria entre las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

En el caso de **Japón**, los alegatos versaban sobre la reforma actual y futura del servicio público del país. El Comité recordó que el derecho de organizarse era distinto al derecho de huelga, e instó al Gobierno a que enmendara su legislación. Con respecto a la prohibición general del derecho de huelga para los empleados públicos, el Comité recomendó que el Gobierno reconsiderara su intención de mantener esta prohibición general y le pidió que enmendara su legislación para que fuera conforme con los principios de la libertad sindical a este respecto. En lo tocante a la negociación colectiva, el Comité recordó que los funcionarios públicos deberían tener derecho a ella, con la excepción posible de las fuerzas armadas, la policía y los funcionarios públicos contratados directamente por la administración del Estado, y pidió al Gobierno que armonizara su legislación de conformidad con estos principios. Por último, el Comité recomendó firmemente que se celebraran en breve consultas francas, sin trabas y significativas con todas las partes interesadas sobre los motivos y el fundamento de la reforma de la administración pública para lograr un consenso más amplio sobre el tema y adaptar la legislación de acuerdo con los principios de la libertad sindical.

Fecha : 21 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

### **Las estrategias de Schroeder y Chirac.**

Los gobernantes de Alemania y Francia se toparon con crecientes déficit fiscales, mayor desempleo y economías estancadas luego de ganar las elecciones este año, y eligieron caminos opuestos para salir de esas situaciones. Hasta ahora los inversores prefieren el método del francés Jacques Chirac, de ignorar las normas sobre déficit fiscales de la Unión Europea, y de bajar impuestos. El alemán Gerhard Schroeder, cuyo déficit presupuestario excederá el tope de la UE este año, está aumentando impuestos y los pagos de la seguridad social a fin de cumplir con el límite el año que viene.

Fecha: 21 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Estados Unidos: Caen solicitudes de subsidio de desempleo.**

Finalmente la rigidez del mercado laboral de Estados Unidos podría estar atenuándose. Esto por la caída durante un tercer período consecutivo en la semana que terminó el 16 de noviembre de las solicitudes de subsidio de desempleo presentadas por primera vez.

El Departamento de Trabajo de ese país informó que este tipo de solicitudes disminuyeron en 25 mil la semana pasada, a 376 mil, contra una media esperada de los analistas de 392 mil.

Fecha: 22 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

## **II REFORMAS LABORALES**

### **CUT advierte paro nacional si hay flexibilización laboral.**

El mismo día en que el Presidente Ricardo Lagos presente al Congreso el proyecto de flexibilidad laboral la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) iniciará un paro nacional.

La advertencia fue hecha por el máximo dirigente de la multisindical, Arturo Martínez, quien rechazó la modalidad de salarios participativos que han propuesto algunos académicos.

"En estos momentos en que en el país hay un alto desempleo y los trabajadores están laborando a ratos para ganar el salario mínimo, no corresponde reducir aún más estas remuneraciones", señaló el dirigente.

Martínez indicó que lo que necesitan los trabajadores es un trato más digno de parte de los empresarios que han aumentado la jornada laboral y rebajado los salarios con el pretexto de la crisis.

Respecto de los contactos con los empresarios y la posibilidad de reestablecer el diálogo, el dirigente afirmó que en estos momentos "no hay cambios en la actitud de los empresarios que permitan retomar el diálogo de otros años".

Fecha : 4 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Próximo envío de reformas laborales al Congreso.**

Confiado en que finalmente logrará el apoyo de los trabajadores, el ministro del Trabajo anunció que "próximamente" el gobierno enviará al Congreso las reformas a la ley laboral que prometió el presidente Ricardo Lagos en la Cena Anual de la Industria y que cuentan con el apoyo de los empresarios.

Las materias que se busca flexibilizar son los salarios y las jornadas de trabajo, para permitir que ellos se ajusten de mejor manera a los ciclos por los que atraviesan las empresas y la economía. También se ve la posibilidad de entregar a empresas y trabajadores, representados por sus sindicatos, la posibilidad de negociar directamente y acordar flexibilizaciones de determinadas normas legales que parecen rígidas o no se ajustan a la realidad particular de la compañía o a las necesidades de sus empleados.

Industrias como la forestal son un ejemplo de ello, ya que requieren turnos de 24 horas. Por eso es que el empresario Roberto Angelini aprovechó ayer la presencia del Presidente Lagos en la inauguración de una planta de tableros MDF en la VIII Región para solicitarle directamente que implemente la flexibilidad y adaptabilidad laboral.

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, dijo que si las empresas optimizan sus condiciones de producción, habrá mayores posibilidades de empleo y mejores condiciones de trabajo.

Ariztía confía en que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) sabrá reconocer estos beneficios y dejará de lado la amenaza que ayer formuló, de llamar a paro nacional el día que ingresen al Congreso las reformas laborales.

El ministro Solarí tampoco pierde la esperanza de dialogar con los trabajadores.

Hace unos días el presidente Lagos dijo en la Cena de la Sofofa que la CUT se preocupa sólo de los trabajadores que están empleados y no de los que no lo están.

El experto laboral Huberto Berg considera que los trabajadores deberían ser los primeros en aplaudir un proyecto que garantice la creación de más puestos de trabajo. Más aún en un país como Chile donde la tasa de desocupación nacional bordea los dos dígitos.

Arturo Marínez, insiste en el paro. Sostuvo que antes de sentarse a dialogar urge resolver temas como la negociación colectiva, el reemplazo de los trabajadores en huelga y la reforma a la seguridad social.

**Negociar las duraciones y distribución de las jornadas:** Se busca permitir que el empleador y el trabajador se pongan de acuerdo para distribuir las horas al año en relación a la propia carga de la empresa.

**Acordar pago de bonos de acuerdo a la rentabilidad de la empresa:** Esta iniciativa permite negociar a los empresarios el pago de bonos según la lucratividad de la firma. Actualmente, de acuerdo a la interpretación de la ley, si los empresarios pagan estos bonos más de tres meses seguidos quedan como algo establecido y por ello muchos deciden no hacerlo.

**Negociar la hora de inicio y salida del trabajo:** La ley dice que las empresas pueden hacer esto siempre y cuando se produzcan situaciones especiales dentro de una firma.

**Salarios participativos:** Se busca que las remuneraciones fluctúen junto con las ganancias o ventas de las empresas, de modo que se ajusten a los ciclos de la economía o de las industrias particulares. Para que esto resulte, debe existir un claro entendimiento entre las partes.

**Fuero maternal:** Hay muchas madres que podrían negociar no tomar el prenatal y trasladar ese tiempo al posnatal. Este tema hace tiempo está en el Congreso.

Capacidad de asignar funciones dentro de la empresa: Permitir al trabajador optar a mejores y más puestos de trabajo.

Fecha : 5 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **Lagos reacciona y repone urgencia a las leyes AUGE**

Apenas 24 horas alcanzó a durar la rebelión de diputados oficialistas que pretendían frenar la discusión del plan AUGE para escuchar a los gremios de la salud. Ante el atisbo de una "dilatación hasta el infinito", el Presidente Lagos ordenó, muy molesto, responder precisamente con lo contrario: repuso la urgencia simple a cuatro de los cinco proyectos de la reforma sanitaria. Tan repentina fue la decisión del Presidente que ni siquiera el ministro de Salud, Osvaldo Artaza, estaba enterado, según él mismo lo confesó en la tarde.

Fuentes de gobierno confirmaron, además, que en palacio también hubo sorpresa, pues durante la mañana el mismo Cornejo había sostenido reuniones en la Secretaría General de la Presidencia "para conseguir el visto bueno de La Moneda y definir fechas para iniciar las conversaciones con los gremios". Hasta las 11 horas la idea de Accorsi y Cornejo fructificaba, pero la sola posibilidad de que el "proyecto estrella" de Lagos quedara rezagado hasta después de 2004 por una eterna discusión con los gremios, obligó al Mandatario a fijar plazo de 30 días a los parlamentarios. La propuesta de los legisladores ya había abierto un flanco duro: la oposición. Diputados de derecha, como Patricio Melero y Marcelo Forni (UDI), habían criticado la posibilidad de retrasar la discusión

Otro flanco que estalló de inmediato fue el de los gremios. Catalogaron la urgencia como una "provocación y una declaración de guerra" que intensificará sus movilizaciones. Los gremios amenazan con un paro nacional de todos los trabajadores de hospitales y consultorios para fin de mes, conflicto que el Gobierno está dispuesto a asumir.

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

Fecha : 6 de Noviembre del 2002

### **Privados aumentan presión sobre gobierno por flexibilidad laboral.**

Con el hermetismo habitual, la Sofofa recogió rápidamente la oferta sobre flexibilidad laboral que el Presidente Ricardo Lagos hizo ante más de mil empresarios en la Cena Anual de la Industria, el 30 de octubre pasado. "Estamos dispuestos a ir más allá (en flexibilidad). Creemos que es perfectamente posible plantear, por ejemplo, temas de adaptabilidad y flexibilidad de común acuerdo con los sindicatos", planteó el Jefe de Estado.

El titular de la Sofofa, Juan Claro, así como la plana directiva del organismo, han sido cuidadosos de no imponer expresamente un plazo límite a Lagos. Saben que al Presidente no pueden exigirle fechas, pues entienden que no acepta presiones explícitas. "La idea es que no parezca un ultimátum", acotan en ese gremio.

Lo que de ninguna manera persigue Claro es mostrarse confrontacional en un tema que ha seguido durante mucho tiempo -como es la flexibilidad laboral- ni perder, ahora que asumirá la

presidencia de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la llegada con La Moneda.

Pero "tampoco al gobierno le conviene aparecer como incumplidor con Claro.

El ministro del ramo, Ricardo Solari, comentó el lunes que en la normativa deberá resolverse cómo se pactarán colectivamente -entre trabajadores y empleadores- las jornadas laborales y, en una etapa distinta, la negociación salarial. Entre los asuntos pendientes está cómo efectuar dichos procesos en empresas que no cuenten con sindicatos.

Así como en la Sofofa enfatizan que diciembre - "o incluso antes", dicen- será crucial en el futuro de la flexibilidad laboral, precisan que el compromiso de Lagos respecto de estudiar una nueva reforma tributaria que beneficie las inversiones "será para más largo". Esto porque saben que todavía faltan muchas opiniones que consultar en un tema tan delicado como ése.

Por otra parte, diciembre también marcará la fecha límite que el Ejecutivo se autoimpuso para algunos de los proyectos de la Agenda Pro Crecimiento. Uno de los más importantes corresponde a la Ley de Pesca. Otras normativas que buscan el despacho del Congreso entre noviembre y diciembre son la del silencio administrativo (que impone plazos perentorios de respuesta de los servicios públicos), y la que crea los tribunales de libre competencia.

Consciente de los movimientos que ejecuta La Moneda para avanzar en flexibilidad laboral, el presidente de la CUT, Arturo Martínez, advirtió que el mismo día en que se envíe un proyecto al Congreso llamaría a paro nacional de trabajadores.

Fecha : 8 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **AFP anotan su peor resultado desde 1998.**

Sólo pérdidas anotaron los multifondos en octubre. Desde el fondo A, cuyas cuotas perdieron 1,2% de su valor en el mes, hasta el E, que retrocedió 0,5%, pasando por el fondo C - que concentra el mayor volumen de ahorros para la vejez de los trabajadores- que tuvo una baja real de 0,9%, que sube a 1,2% si se mide como promedio.

Desde septiembre de 1998 que el fondo C no tenía una rentabilidad mensual promedio tan mala como la de octubre pasado. En esa oportunidad, cayó 7,1%.

Según la Superintendencia de AFP, ninguna administradora tuvo un desempeño positivo consistente en los cinco fondos bajo su tutela.

Todos los tipos de instrumentos de la cartera de los fondos de pensiones registraron una variación negativa.

Hasta ahora, las caídas de las acciones se compensaban con una subida de la renta fija o la baja de ésta era eclipsada por un alza del dólar que impactaba positivamente las inversiones en el extranjero.

Pero en octubre cayeron las inversiones en renta variable (la bolsa sólo se recuperó en la segunda quincena de octubre), en renta fija (hubo un incremento en las tasas de interés del mercado respecto del mes anterior) y en el exterior (el dólar bajó \$22).

Como tres cuartos de los fondos de pensiones están en títulos de renta fija, la leve alza en las tasas de interés de los pagarés del Banco Central y en los bonos del Tesoro estadounidense se amplificó negativamente en los resultados del sistema previsional.

Los gerentes de inversión de las AFP coinciden - desde el anonimato- en que el retroceso exhibido es puntual. "Hubo que reestructurar los portafolios, mover títulos entre los fondos; en fin, una serie de tareas administrativas que nos afectaron". Con todo, uno de ellos reconoció que

se atrasaron en comprar algunas acciones y vender otras que fueron muy castigadas, como las del sector de telecomunicaciones.

De este modo, se aleja la posibilidad de que el sistema consiga un desempeño similar al del año pasado, cuando rentó 6,7%. A menos - claro- que ocurriera algo extraordinario y en los últimos dos meses de 2002 el sistema consiguiera un retorno de 3,6%, cuestión que no se ve, también, desde 1998

Fecha : 12 de Noviembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

### **Lagos justifica gasto de campaña publicitaria del Plan Auge .**

El ministro Artaza fue citado a una sesión especial de la Cámara de Diputados por los parlamentarios de la UDI y RN a fin de aclarar las denuncias por irregularidades en su cartera. "Justifico eso y mucho más porque la gente debe saber de qué se trata el Auge". Con estas palabras, el Presidente de la República, Ricardo Lagos, apoyó ayer al ministro de Salud, Osvaldo Artaza, quien en las últimas semanas ha sido cuestionado por el manejo de los problemas internos de la cartera, las denuncias sobre irregularidades y ahora por el desembolso de \$ 606 millones en la campaña del Plan Auge realizada en abril y mayo de este año, hecho que distintos sectores han calificado como "desmesurado".

La campaña -que incluía además la campaña de invierno y la de prevención del Sida-, fue elaborada por la agencia Veritas Publicidad, de Jaime Celedón (DC), la cual ha hecho varios trabajos para el Ministerio de Salud, no sólo en esta administración, sino también en la de Michelle Bachelet, época en la que se adjudicó la campaña contra el Sida.

A la agencia le fue encomendado colocar en un lenguaje simple los principales objetivos de la política sanitaria nacional, posicionando el Plan Auge como una marca, diseñando una estrategia comunicacional y un plan de medios. La campaña fue transmitida entre el 22 de abril y 12 de mayo en los seis canales de la televisión abierta y en 45 radios de frecuencia nacional y algunas locales.

La crítica de distintos sectores, entre ellos, el Colegio Médico, es que pese a esta campaña la población aún no conoce los alcances del Auge. La última encuesta del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (Cerc) indicó que un 25% de los consultados desconocía los contenidos del proyecto. Al respecto, Lagos dijo que "lo importante es que la gente sepa dos cosas nada más: que el Auge significa oportunidad de atención y que va a haber un costo y cuando no tenga dinero no lo va a pagar". Lagos dijo que "las puertas de La Moneda están abiertas para todos, pero llegó el momento de tomar decisiones. La reforma no puede ser un chicle o una ley que esté eternamente en el Parlamento".

En tanto, Artaza fue citado a una sesión especial de la Cámara de Diputados para que explique las denuncias por irregularidades en su cartera.

Fecha : 12 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Anclados a un puesto público.**

Las relaciones laborales en el sector público pueden resultar curiosas: por ley, no existe la negociación colectiva, pero los reajustes se negocian; la escala única se creó para uniformar los sueldos, pero casi nadie gana lo mismo; se evalúa el desempeño, pero los incentivos se otorgan por antigüedad.

Así, podríamos seguir por un buen rato enumerando una y otra curiosidad de este modelo laboral generoso en materia de vericuetos, cláusulas y contradicciones, donde la diferencia entre un gremio regalón y uno abandonado a la buena de Dios no depende de ningún estatuto, sino del más viejo pero efectivo argumento negociador: capacidad de presión.

Y es que a pesar de los múltiples acomodos que se introdujeron desde mediados de los setenta para que las relaciones laborales en el sector público se pusieran a tono con los nuevos tiempos, los conceptos que se llevan en la empresa moderna - productividad, eficiencia, calidad de servicio, entre otros- no han logrado permear a la mayoría de estos gremios, precisamente los más díscolos a la hora de negociar.

Tal como lo advierte el académico de la Universidad del Desarrollo, Huberto Berg, los elementos más básicos de una relación laboral moderna están ausentes del sector público. Por ejemplo, la teoría elemental indica que los aumentos de sueldo responden a incrementos en la productividad, precepto que se trata de cumplir en el sector privado, pero que no existe en el estatal. No aparecen indicadores de lo que se está pagando, no se sabe cómo se determinan los reajustes, contra qué viene el aumento, señala.

Y es que el argumento que suena una y otra vez en el sector público, es que aquí se trata de intangibles, de servicios que no se venden, así que la evaluación por productividad no tiene sentido. Craso error. Lo que hay que hacer es definir parámetros objetivos que permitan evaluar el desempeño individual o grupal y, obviamente, ligar los reajustes o, al menos, una parte de los salarios al logro de algunas metas.

Por ejemplo, la evaluación en salud podría definirse en base a variables tan críticas como demora en la atención y diagnóstico, mientras que en educación, de acuerdo a rendimiento Simce y deserción escolar.

Tal como lo advierte el investigador del Centro de Estudios Públicos, Salvador Valdés, las variables son infinitas. Pero ojo que no basta con definir estos parámetros, sino que deben haber evaluadores válidos, cuya reelección no dependa de la simpatía que despierta en los subordinados o de su capacidad para mantener tranquilo al gremio.

Según Salvador Valdés, las partes - Gobierno y gremio- están en una situación de monopolio bilateral, que hace casi imposible tecnificar la relación laboral. El problema es difícil, porque mientras unos creen que hay que limitar el alcance de las negociaciones a unidades más pequeñas, para otros, esto traería más problemas que ventajas, ya que si negociamos con múltiples servicios y ministerios entraríamos a una situación de conflicto permanente.

El actual modelo laboral está lejos de beneficiar a todos los funcionarios públicos. La inamovilidad que se presenta de facto, sumada a una política salarial que tiende a uniformar las remuneraciones, beneficia directamente a aquellos de menor capacidad o esfuerzo - generalmente los que hacen carrera- y desalienta a los mejores, cuya dedicación no se ve reflejada en el cheque que reciben a fin de mes, así que se van al sector privado.

Esta realidad que se hace crítica en algunos servicios, no sólo alienta la fuga de talentos, sino que también propicia irregularidades, ya que muchas veces los directores o jefes de servicio no pueden igualar los salarios que ofrece el mercado y recurren a triquiñuelas y honorarios por fuera para retener a los mejores.

No hay dos lecturas: la escala única de sueldos que se instituyó en 1973 se desgranó rápidamente. Pese a que el artículo 19 número 16 de la Constitución y el artículo 52 de la Ley de Bases Generales de la Administración consagra que a igual función debe corresponder igual remuneración, los gremios más fuertes tienen sus propios estatutos, lo que les permitió ir agregando asignaciones y bonos que los distinguieron de sus pares menos poderosos.

Entre los descolgados destacan los funcionarios de la atención primaria y los profesores, quienes se rigen desde 1980 por los estatutos Docente y de Atención Primaria; algunas empresas del Estado (Ferrocarriles y Enami) donde curiosamente se permite la negociación colectiva; las municipalidades, que se rigen por la Escala de Municipalidades desde 1980; las universidades, las instituciones fiscalizadoras y las Fuerzas Armadas y de Orden.

Fecha: 12 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Multifondos de AFP arrojan cifras negativas en primer mes de operaciones.**

Resultados negativos arrojó, en su primer mes de operaciones, la modalidad de multifondos implementada en el sistema de AFP, luego que la superintendencia del sector informara la rentabilidad alcanzada por el sector durante octubre.

De esta forma, el fondo tipo A, con mayor exposición en inversiones de renta variable, obtuvo la más baja rentabilidad, tras registrar una pérdida de 1,2%, seguido por el fondo tipo C, con un retroceso de 0,9%. Tras ellos se ubicaron el fondo tipo B, que perdió 0,7%, el D (con un -0,5%) y el E (-0,5%).

Cabe recordar que el sistema de multifondos implicó separar la cartera de inversiones de las AFP de acuerdo a su nivel de riesgo. De esta forma, en el tipo A las AFP pueden invertir hasta un 80% del fondo en renta variable (acciones nacionales o extranjeras), en el fondo B pueden invertir hasta un 60% en este tipo de instrumentos, en el tipo C un máximo de 40%, en el D un 20% y el fondo tipo E las administradoras sólo pueden invertir en títulos de renta fija (papeles del Banco Central y bonos, entre otros).

Con los resultados de octubre, las AFP acumulan en el presente año una rentabilidad del 3,1%, sobre la base del fondo tipo C, que tiene la mayor cantidad de recursos en el sistema y que mantiene una proporción de inversiones en renta fija y variable similar a la empleada por las administradoras hasta antes de la operación de la modalidad de multifondos.

La rentabilidad negativa observada en octubre por los cinco fondos de inversión de las AFP se explicó, principalmente, por el mal desempeño que arrojó el mercado accionario, que representa el 8,7% de los activos del sistema, fundamentalmente los títulos del sector telecomunicaciones, eléctrico, recursos naturales y servicios.

Las inversiones en renta fija también aportaron a la baja rentabilidad del sistema por efecto del incremento en las tasas de interés de mercado durante el período.

Otro factor que ayudó a la baja de los fondos fue la inversión en el extranjero, que representa un 15,5% de la cartera, fundamentalmente por el negativo rendimiento que experimentaron las cuotas de fondos mutuos internacionales.

El balance a octubre efectuado por la Superintendencia de AFP arrojó que el sistema tiene acumulados activos por \_US\$ 34.446 millones. De ellos, \_US\$ 31.588 millones, cifra que

equivale al 91,7% del total, están en el fondo C. El fondo A tiene US\$ 245 millones, el fondo B tiene US\$ 907 millones, el fondo D acapara US\$ 860 millones y el fondo E, US\$ 845 millones. Del total de los recursos, las inversiones en acciones de empresas chilenas representan el ítem más bajo, por cuanto sólo US\$ 3.023 millones del fondo están destinados a estos instrumentos, a través de 78 sociedades anónimas que cotizan en la Bolsa de Santiago.

De hecho, para las AFP hoy es más importante invertir en el extranjero que en la Bolsa local. De hecho, las administradoras mantienen recursos en el exterior por US\$ 5.355 millones, equivalentes al 15,54% del total de los fondos.

El 91% de los recursos de los afiliados chilenos, que suman US\$ 34.446 millones, están contenidos en el Fondo C, que tiene autorización para invertir hasta un 40% de los fondos en renta variable.

Fecha : 12 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Seguro de Cesantía. Se constituye Comisión de Usuarios.**

En una ceremonia a puertas cerradas en el Ministerio del Trabajo se constituyó la Comisión de Usuarios del seguro de cesantía, ente que velará por su correcta administración. Tal como adelantó EyN la semana pasada, el comité estará compuesto por tres representantes de la Central Unitaria de Trabajadores - incluyendo a su presidente, Arturo Martínez-, tres de la Confederación de la Producción y del Comercio, y el decano de Economía de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, que lo presidirá.

Fecha: 13 de Noviembre de 2002

Fuente: [diario.elmercurio.com](http://diario.elmercurio.com)

### **Reforma laboral y gasto fiscal restringieron libertad económica del país .**

Una importante caída anotó Chile en su ubicación en el ranking mundial de Libertad Económica 2003 elaborado por la Fundación Heritage de Estados Unidos, al pasar del noveno lugar del año pasado al puesto 16 este año como consecuencia "de un peor desempeño en materia de regulación y gasto gubernamental".

El puntaje recibido por Chile esta vez es el peor de los últimos cuatro años , pero el país sigue siendo la nación latinoamericana con mayor libertad e incluso se ubica por arriba de países industrializados como Canadá, Austria y Alemania.

Según Tomás Flores, director del programa económico del Instituto Libertad y Desarrollo - organismo que colabora también con el informe al igual que The Wall Street Journal-, "Chile ha empeorado su situación en lo relativo a regulaciones, fundamentalmente como consecuencia de la nueva ley laboral, así como del mayor gasto experimentado por el gobierno, que acumula cuatro años consecutivos de déficit efectivo".

En este sentido, el economista expresó "que el cambio en la regulación laboral hace más costoso adicionalmente la contratación de mano de obra, lo que genera una pérdida de competitividad para las empresas".

De acuerdo con el estudio en América se advierte que la mayoría de los países son "mayormente libres", pero Brasil y el norte de Sudamérica son "mayormente controlados".

Respecto de la trayectoria de Chile, destacó que en contraposición con el retroceso registrado por el país durante este año en este ámbito, se verificó una fuerte mejora de otras naciones de similar nivel, como fue el caso de Brasil (72) y México (56).

"En todo caso, si no hace nada y se permanece como se estaba, también se retrocede", dijo Tomás Flores.

En cuanto a las fortalezas de Chile, el economista destacó los derechos de propiedad, un mercado negro reducido, una política comercial con bajo nivel de proteccionismo y barreras bajas a la inversión extranjera.

Del mismo modo, explicó que hay una mejora en la trayectoria de la carga impositiva, como consecuencia de la baja en el impuesto a las personas.

A nivel mundial, Hong Kong y Singapur lideraron el ranking, mientras que Estados Unidos aparece sólo en el sexto lugar. Así, también, el informe destacó que 79 países mejoraron en la lista, 49 empeoraron y 32 se mantuvieron sin cambios.

De las 161 naciones analizadas, 15 fueron clasificadas como "libres", 56 como "mayormente libres", 74 como "mayormente controlados" y 11 como "reprimidos".

Fecha : 13 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Forestales demandan cambios laborales.**

Los empresarios forestales reunidos en la Corporación Chilena de la Madera (Corma) demandaron ayer cambios en materia laboral y tributaria para efectos de incentivar la inversión y reducir el desempleo.

El presidente de Corma, José Ignacio Letamendi, afirmó ayer, en la inauguración de un encuentro internacional del sector en la VII Región, que pese a todo el sector forestal ha seguido invirtiendo porque es un sector de largo plazo y donde invierten empresas grandes a medianas. "El problema está en las empresas medianas a pequeñas, donde el tener o no la disponibilidad de flexibilidad laboral o de estímulos tributarios, permite la realización o no de una inversión".

Letamendi dijo que el sector requiere "normas claras sobre impuestos, con tributos que estimulen la reinversión de utilidades" y consideró necesaria "una flexibilización de la ley laboral, ya que tenemos que trabajar en base a las condiciones climáticas, en empresas en las que hay trabajo las 24 horas del día, donde se contrata part time a las mujeres." Asimismo, el dirigente gremial afirmó que en el sector existe una "profunda preocupación por las frecuentes violaciones al estado de derecho en las regiones VIII y IX por parte de grupos violentistas que reclaman supuestas reivindicaciones y con esa excusa atacan a trabajadores forestales, queman bosques, viviendas y maquinaria, se toman predios e impiden el legítimo dominio sobre la propiedad".

"No vemos en nuestras autoridades una disposición decidida a atacar la incertidumbre y desconfianza que están presentes en la mayoría de los agentes económicos, mediante medidas que signifiquen un impulso al crecimiento", sostuvo. Letamendi explicó que el sector forestal ha experimentado en los últimos dos años una situación difícil que ha obligado a disminuir costos y elevar de productividad.

Otra de las preocupaciones del sector es la presión ejercida por organismos medioambientales extranjeros para que las empresas chilenas obtengan la certificación de la FSC (Forest

Stewardship Council) sobre impacto ambiental, social y económico en el uso de los recursos forestales. Situación que ya llevó a un fabricante de puertas y ventanas de Estados Unidos (Anderson) a suspender sus pedidos de madera a Chile.

Al respecto, Letamendi dijo que Corma espera que en la primera quincena de enero se inicie el proceso de certificación que está implementando en el país la Fundación Chile junto al Instituto Forestal con el propósito de cumplir con las especificaciones internacionales. Agregó que, paralelamente, se está convalidando este proceso con el sello europeo, proceso que culminaría en abril o mayo próximos.

Fecha : 13 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **23% suben desahucios de contratos de isapres.**

La mayor parte de los finiquitos de los planes son por voluntad de los usuarios. Ellos aumentaron 62,6% en septiembre.

El desempleo, la situación económica deprimida y el encarecimiento de los planes ha obligado a muchos antiguos beneficiarios del sistema isapre a dejar de contratar un plan privado de salud. Según estadísticas de la Superintendencia del ramo, sólo entre septiembre de 2001 e igual mes de 2002 la cantidad de desahucios voluntarios aumentó 62,6%, hasta los 21.897.

En contraste, el número de desahucios producidos a costa de las isapres cayó 39,1%, hasta los 5.066. Según el vicepresidente de la Asociación de Isapres, Andrés Tagle, en este último caso la causa principal del término del contrato es por el no pago de las cotizaciones mensuales.

Incluyendo los desahucios por otras causales, el sistema privado de salud registró un alza del 23,4% anual en la cantidad de contratos de planes finiquitados, totalizando 28.736.

Con todo, los niveles actuales de desahucios son relativamente inferiores a los vividos en los peores años de la crisis económica. En septiembre de 1998, por ejemplo, superaron los 150.000. Si bien hasta ahora la industria estaba obligada a informar los términos de contratos de manera trimestral, la Superintendencia de Isapres acaba de emitir un instructivo en que exige que en adelante se entregue un detalle mensual de los planes cancelados.

De este modo, respondió a las críticas que se vertieron días atrás de que las entidades privadas estaban expulsando a sus usuarios más caros de manera injustificada, cuestión que fue negada tajantemente por la asociación gremial apelando, precisamente, a la menor cantidad de desahucios pedidos por las isapres.

Respecto de las entidades, la que mayor número de finiquitos registró durante septiembre fue Consalud, con 11.819 desahucios, de los cuales 9.110 fueron por voluntad de los usuarios. Le siguió ING Salud con 4.519 términos de contrato, de los cuales sólo 804 fueron por parte de la entidad.

Para 2002, se prevé que se producirán unos 82.000 términos de contrato por parte de las isapres.

Fecha: 14 de Noviembre de 2002

Fuente: [diario.elmercurio.com](http://diario.elmercurio.com)

### **"El Plan Auge es técnicamente malo"**

Tras 16 años a cargo de la Asociación de Isapres, René Merino está decidido a dejar la presidencia de la entidad. Luego de mucho analizarlo, este médico cirujano, que prefirió dejar su

labor para transformarse en un exitoso empresario, optó por ceder su lugar, y continuar ligado a la asociación, pero en calidad de director.

Merino señaló que nadie sabe lo que es el Plan Augea , es un plan de salud que no le gusta a nadie, salvo a Artaza y al Presidente Lagos.

Agregó que Auge no es un mal proyecto, lo que pasa es que se está confundiendo la reforma de salud con el Auge. El Plan Auge está mal planteado y técnicamente es malo. Pero la reforma tiene algunos inicios de intencionalidad de llevar las cosas por el camino correcto.

"Hay una cierta insistencia en la gestión hospitalaria, hay un esbozo de querer liberar a los directores de hospitales de toda esa maraña de regulaciones que les impiden administrar. Hay una cierta intencionalidad de dejar que los hospitales sean más independientes y autónomos. El Auge y sus famosas 56 prestaciones van a dar motivos para una discusión eterna, porque siempre van a faltar cosas".

"El sector de las isapres cada vez más se está estableciendo como un fenómeno social, del cual no se puede prescindir. Hoy no se puede vivir sin las isapres. ¿A dónde van las autoridades de este país cuando se enferman? ¿A hospitales públicos? ¿Dónde se atendió el ministro Artaza cuando se lesionó un pie?".

"Las isapres tienen un buen futuro en Chile. Espero que la mayoría del país tenga la oportunidad de estar en una isapre, para poder tener una atención médica como merece. Hay isapres para rato, no se van a acabar porque hay 3 millones de personas que nos van a defender si se produjera la eventual posibilidad de que nos trataran de destruir".

"Cuando partimos, en 1981, estábamos aventurando un sistema del cual nadie sabía nada. No había experiencias previas en el mundo y tuvimos que inventarlo todo. Hoy tenemos un sistema consolidado, con tres millones de afiliados, que ha funcionado y hemos ido solucionando sus defectos en el tiempo".

"Las isapres son empresas enormes, muy sofisticadas y profesionales. Hemos logrado formar una cantidad enorme de especialistas que no existían. De la nada, llegar a lo que existe hoy en el sistema de salud privada en Chile es algo que nos llena de orgullo".

"En cuanto a las críticas sobre las isapres, algunas son verdaderas y otras falsas. Nadie abusa con nadie en este sistema. Es un contrato que se establece entre una persona natural y una empresa, de común acuerdo, y si se respeta por ambos lados, no hay abusos. Los problemas serios que teníamos, como era el tema de las enfermedades catastróficas, los hemos ido solucionando".

"El sistema es caro, porque la atención médica y los costos son muy altos. A la gente le molesta pagar. A todos nos gustaría ser atendidos en la mejor clínica del país, por el mejor cirujano, con la más alta tecnología y gratis. Pero eso no ocurre en ninguna parte del mundo. Efectivamente hay un sector de la población que no puede acceder a este sistema y eso lo sentimos más que nadie".

Fecha: 14 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **El proyecto del AUGE sufre traspíe pese a compromiso de Concertación.**

Un duro traspíe sufrió el proyecto de ley que crea un Régimen de Garantías en Salud - o AUGE- el que, pese a haber sido despachado ayer en la Comisión de Salud de la Cámara, con la celeridad impuesta por el Ejecutivo, tuvo trascendentales cambios.

El presidente de la comisión, Patricio Cornejo (DC), precisó que si bien se había cumplido con

los plazos, los cambios eran sustanciales. Explicó que la superintendencia de garantías en salud que proponía la autoridad fue rechazada y se planteará crear una "defensoría del paciente en salud". Esta entidad dependería del Ministerio de Justicia y acogería reclamos por prestaciones incluidas y excluidas del AUGE y resolvería conflictos entre médicos y pacientes de manera prejudicial.

Se rechazó la idea de hacer obligatorio el AUGE en las isapres, puesto que ello se verá cuando se discuta la ley respectiva, aún en primer trámite legislativo. Un tercer aspecto que era importante para el Ejecutivo era la creación de un Fondo de Compensación Solidario en Fonasa y las isapres. La comisión de salud, explicó Cornejo, consideró que este fondo "no era solidario" y sólo se mantendrá en las isapres para establecer compensaciones por sexo y edad, pero no se aplicará en Fonasa.

En su reunión con los líderes concertacionistas, Lagos consiguió un cerrado respaldo al AUGE. La reforma saldrá adelante en los plazos convenidos, pese a los tropiezos y objeciones técnicas. Pero el apoyo de los líderes de las colectividades oficialistas no se circunscribió a su compromiso con las iniciativas legislativas y el Plan AUGE. El Mandatario consiguió también el apoyo de los presidentes de los partidos para los cambios que disponga a futuro, tanto en su gabinete como en las esferas gubernamentales regionales y de servicio.

Esto se interpretó como que los dirigentes partidistas dejaron ayer en libertad de acción a Lagos para que éste designe a sus nuevos colaboradores de acuerdo con su calidad profesional, prescindiendo del llamado "cuoteo político". Con dicha actitud - se dijo- asumieron que parte de los problemas de corrupción se podrían haber evitado si es que no hubiera imperado ese criterio en la repartición de los cargos.

Una evidente advertencia hizo el Presidente Lagos a los médicos, que planifican un paro para la próxima semana en Santiago. Directamente aludió al conflicto sostenido con los microbuseros y que terminó con varios encarcelados tras la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado.

"Espero que no se llegue a un paro, pues eso sería muy negativo. Espero que no haya paro y no haya que enfrentarlo porque es tan desagradable después todo lo que pasa. Ya ve usted que estamos con unos juicios con los dirigentes microbuseros", señaló. Ante ello, el presidente regional de los médicos, Carlos Villarroel, planteó que "es una persecución innecesaria e injusta para dirigentes que creamos el grupo de médicos por Lagos y que pedíamos apoyo y firmas para él, incluso con el propio doctor Artaza. Estoy tremendamente dolido con esta amenaza de represión", dijo.

Fecha: 14 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Gobierno y privados afinan estrategias por rentas vitalicias.**

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aún no estudia la iniciativa, pese a que tiene urgencia simple.

El año pasado los privados pudieron doblarle la mano al Gobierno, al conseguir que el Tribunal Constitucional impugnara el proyecto de ley de rentas vitalicias. Este año, el ejecutivo cobró su revancha al lograr que la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja lo aprobara.

Sin embargo, todavía queda un largo trecho que recorrer para saber quién saldrá ganando en esta lucha que data desde 1993, cuando se inició la tramitación de la iniciativa.

El proyecto plantea la creación de un sistema electrónico de consultas de montos de pensiones para que los afiliados puedan jubilarse conociendo previamente todas las ofertas disponibles en el

mercado.

La iniciativa también establece un techo de 2,5% de los fondos ahorrados del trabajador con tope de 40 UF como el valor máximo que pueden pagar las aseguradoras a sus intermediarios (comisión).

El tema aún no está en la tabla de la Comisión de Hacienda de la Cámara, pese a que la semana pasada el Ejecutivo le puso urgencia simple, esto es, 30 días para discutirlo.

Pero todo indica que este tiempo será insuficiente. Ello no obsta, sin embargo, para que tanto en el Ministerio del Trabajo, que encabeza la defensa de la iniciativa, así como la Asociación de Aseguradores y el Colegio de Corredores, que se oponen a una serie de aspectos, continúen planificando los escenarios para obtener sus objetivos.

Fuentes de los tres sectores han manifestado que el tema de la constitucionalidad del proyecto podría volver a enturbiar la discusión. Al menos el mismo abogado que lideró la oposición a la versión anterior de la iniciativa, Teodoro Ribera, ha vuelto a la carga destacando que las inconstitucionalidades persisten.

Una vez que la Comisión de Hacienda despache su informe - proceso que en el caso de la Comisión de Trabajo demoró dos meses- , deberá ser votado por la sala.

Ayer se informó que las comisiones que pagan las compañías de seguros a los corredores y agentes de venta de rentas vitalicias continúan estancadas en valores cercanos al 2,7% de los fondos de los pensionables, monto sustantivamente más bajo que el 5,9% que llegaron a promediar el año 2000, según antecedentes aportados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Esto revela que la industria de seguros de vida - la única que ofrece esta modalidad de pensión- ya se anticipó al proyecto de ley que se discute en el Congreso. Además, la tasa está dentro de los valores técnicos que debieran tener las asesorías previsionales, según diversos estudios de la industria.

Como la prima promedio con la que se están pensionando los afiliados al sistema previsional llega a 2.000 UF, los intermediarios están ganando cerca de 54 UF (\$900.000) por cliente.

Fecha: 14 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Artaza cree que cambios no desnaturalizan AUGE.**

No hay caso con el ministro Osvaldo Artaza. Nada parece inmutarlo. Ni los cuestionamientos por los gastos en celebraciones o spots del plan AUGE. Ni los anuncios de paro de los gremios o los rumores de su posible salida.

Está contento porque dos proyectos - el que crea el Régimen de Garantías en Salud o AUGE y el de autoridad sanitaria y gestión- ya fueron despachados de la comisión de Salud y ahora se alista para iniciar otra batalla: la reforma a las isapres, desde la próxima semana.

El ministro conversó ayer con "El Mercurio" y reconoció los radicales cambios introducidos a la ley del plan AUGE en el Congreso. Sin embargo, lo ve como parte de un proceso que puede llevar las leyes desde un extremo a otro en pocos meses y dice que "el tema de fondo de la reforma se mantiene inalterable".

Precisó que el proyecto del AUGE sufrió tres cambios fundamentales.

Uno, por ahora el régimen sólo es aplicable en el sector público y no en las isapres, pues ello se incorporará en la reforma que se hará a la ley de isapres.

Dos, se rechazó la idea de crear una superintendencia de calidad y se quiere instaurar una

defensoría de los pacientes a cargo del ministerio de Justicia o bien crear un ente que fiscalice la salud pública y privada con las mismas normas.

Y tres, se eliminó la existencia de un fondo de compensación solidario entre pacientes del Fonasa y de las isapres.

Para Artaza, los cambios no representan un traspie. "Para nada. Me interesa que las líneas generales se resuelvan y que la reforma sea técnicamente coherente y resuelva los cuellos de botella y los puntos críticos que tienen los usuarios".

Y agrega: "Estoy obligado como Ejecutivo a dar solución al tema de la fiscalización o la selección adversa de riesgo. Vamos a tener que dar una solución técnica y buscar un equilibrio político entre los liberales que quieren portabilidad y quienes no quieren fondo de ajuste de riesgo entre el Fonasa y los privados".

Fecha: 15 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Anef y CUT rechazan propuesta .**

Los dirigentes la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef) y la Central Unitaria de Trabajadores (Cut) no les pareció para nada bien la oferta que ayer les hizo el gobierno, de un ajuste descontando inflación de 2,9%.

Tras el término de la reunión, el presidente de la CUT, Arturo Martínez, indicó que el próximo lunes a las 16:30 horas el gobierno les entregará una nueva propuesta, pero que así como están las cosas duda que lleguen a un pronto acuerdo.

La propuesta inicial que la Anef y la Cut solicitó al gobierno fue de un reajuste nominal de 6,5%, lo que equivale a un reajuste real cercano a 3,5%.

Fecha: 15 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Gobierno disminuye restricciones a libre elección de pacientes en Plan Auge.**

El gobierno está buscando nuevas fórmulas para congeniar el acceso a las garantías del Plan Auge (oportunidad en la atención, calidad y financiamiento), con la posibilidad de elección de las personas para escoger su médico y lugar de atención. "Estamos estudiando modalidades que sean atractivas para el sector sanitario. No sacamos nada con cerrarnos en esta discusión, necesitamos buscar puntos de encuentro", señaló una fuente de la cartera sanitaria.

De esta forma, el Ministerio de Salud flexibilizó su postura en torno al término de la modalidad de libre elección (MLE), tema fuertemente criticado por los médicos y especialistas que señalan que esto coarta la libertad de los pacientes.

El hecho fue corroborado por el presidente de la Comisión Salud de la Cámara de Diputados, Patricio Cornejo (DC). El parlamentario indicó que "existe una apertura por parte de las autoridades del Ministerio de Salud para buscar una redacción distinta al artículo 13 del proyecto de Ley de Régimen de Garantías en Salud, que permita a las personas acceder al Auge no sólo por la atención primaria, sino también a través de la secundaria (hospitales)", explicó.

Opciones

Hasta ahora, la única vía de entrada contemplada al Plan Auge es la red asistencial institucional,

es decir, los consultorios y las urgencias, o bien, las instituciones privadas en convenio con Fonasa y las isapres.

Entre las fórmulas analizadas se contempla la posibilidad de que los centros médicos privados puedan constituirse como instituciones acreditadas. "Ello permitiría que un afiliado de Fonasa pueda optar por una alternativa distinta al consultorio. Esa es una manera, pero existen otras más", explicó una fuente consultada.

No obstante, el secretario ejecutivo de la Comisión de la Reforma, Hernán Sandoval, señaló que "si logramos impactar y mejorar significativamente la atención primaria de salud y si logramos impactar la referencia a los especialistas para resolver las listas de espera, habrá menos gente que recurra a la compra de bonos para la libre elección. De hecho, aunque la MLE exista como modalidad institucional de Fonasa, la necesidad de recurrir a ella va a ser menor", dijo.

Cualquier decisión que se tome tiene que equilibrarse con la parte financiera. Una de las razones para oponerse a la MLE dentro del Plan Auge, justamente, era su costo.

Molestos con la advertencia del gobierno reaccionaron los dirigentes de los gremios de la salud. El vocero del Consejo Nacional de los Gremios de la Salud (Congres), Esteban Maturana, manifestó su "categórico rechazo ante la comparación entre lo que fue una movilización de empresarios microbuseros que defendían su lucrativo negocio a expensas de la mayoría ciudadana, con la movilización de los gremios de la salud".

El presidente de la Fenpruss, Juan Díaz, indicó que "los gremios tenemos la conciencia limpia de que lo que estamos proponiendo va en defensa del sistema público de salud".

Los gremios iniciarán una campaña puerta a puerta durante este fin de semana, de la misma forma que la anunciada por el gobierno y que será encabezada por los ministros.

Fecha : 15 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Rechazo a cambios a ley que crea plan AUGE.**

Los cambios hechos el miércoles a la ley AUGE por la Comisión de Salud de la Cámara provocaron irritación entre los expertos de Cesal, las isapres y el propio Gobierno.

Se eliminó del proyecto original la creación de una superintendencia de calidad; se estableció que, por ahora, el AUGE es aplicable sólo en el Fonasa; que el Fondo de Compensación de Riesgo sólo existirá entre las isapres y se apoyó el recorte de 0,6 puntos de la cotización de los afiliados a las isapres para financiar licencias maternas.

El secretario ejecutivo de la reforma, Hernán Sandoval, lamentó los cambios y dijo que sí afectan el proyecto, a diferencia de lo expresado a este diario por el ministro Artaza.

Sandoval señaló que todos los cambios introducidos en la tramitación serán repuestos en la comisión de Hacienda, la sala o el Senado.

El vicepresidente de la Asociación de Isapres, Andrés Tagle, visiblemente molesto, planteó que se habían dado "argumentos absurdos para eliminar el fondo solidario" y que con la aprobación "nadie puede fiscalizar la entrega del AUGE".

Héctor Sánchez, de la fundación Salud y Futuro, dijo que es muy difícil que la reforma avance "con el desorden" que se advierte en el Congreso en la tramitación de los proyectos y que se requería de "mayor firmeza" para que éstos avancen tal como los despachó el Ejecutivo. A su juicio, los cambios introducidos "desnaturalizan el AUGE".

Otros expertos que participaron ayer en un foro organizado por Cesal, como Álvaro García,

Hernán Büchi, Jorge Jiménez de la Jara y Patricio Rojas, señalaron que es urgente reponer las disposiciones eliminadas.

Fecha: 16 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Gobierno evalúa aplicación gradual del AUGE.**

La dura adaptación que sufrirán los hospitales y clínicas, así como las isapres y el Fonasa para entregar el AUGE, obligarán al Ejecutivo a evaluar la aplicación gradual del plan, con lo cual se abrió la posibilidad de que los 56 problemas prioritarios no se entreguen desde enero de 2004 como estaba previsto.

El impacto que el AUGE tendrá en prestadores y aseguradores fue una de las principales conclusiones a las que llegó la Red de Centros de Estudios de Salud (Cesal), que desde mayo pasado trabajó en una propuesta de reforma que fue dada a conocer ayer.

En esta instancia participaron el Centro de Estudios para el Desarrollo, la Corporación de Promoción Universitaria, la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, la Fundación Jaime Guzmán, Libertad y Desarrollo, el Instituto Libertad y la fundación Salud y Futuro.

Además, plantearon que exista portabilidad en los seguros, es decir, que quien no pueda pagar el plan AUGE en el sistema privado, reciba un subsidio estatal para mantenerse en las isapres; que los hospitales sean autónomos; que el Estado tenga un rol rector de políticas públicas; que haya integración de establecimientos públicos y privados en salud; que el Estado dé cuenta pública de los gastos y que los municipios sin consultorios puedan comprar el AUGE a centros médicos privados, entre otros aspectos.

La implementación gradual fue bien recogida por el secretario ejecutivo de la reforma y "cerebro" del AUGE, Hernán Sandoval.

"Ése es un punto necesario de considerar porque el impacto que tendría sobre la organización de los sistemas de salud y la seguridad social con el administrador público (Fonasa) y los administradores privados (isapres) es bastante importante, tal como la organización de los prestadores. El planteamiento de la gradualidad del AUGE debe ser considerado en las leyes que se discuten", dijo el médico.

El ministro de Salud, Osvaldo Artaza, no descartó la gradualidad. "Sería lo ideal partir con los 56 problemas en 2004. Todas las propuestas técnicas con buena intención son interesantes, pero ésta habrá que evaluarla y quienes votan son los parlamentarios. Nada se descarta".

A su vez, Manuel Inostroza, director del Centro de Referencia de Salud de Peñalolén, y Héctor Sánchez, de la Fundación Salud y Futuro, argumentaron que la gradualidad será necesaria, pues de lo contrario los hospitales y clínicas "no podrán adaptarse al tremendo cambio que significa el AUGE".

Y aunque Sandoval y Artaza optaron por evaluar la gradualidad, rechazaron los subsidios portables y la autonomía total hospitalaria y se mostraron abiertos a revisar las otras propuestas de Cesal.

Fecha: 16 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **CUT pide último gesto a Ariztía.**

El viernes 8 de noviembre, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, invitó a seis dirigentes concertacionistas de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) a almorzar.

Completaron la mesa Augusto Bruna, asesor de la Cámara Chilena de la Construcción; Carlos Urenda, gerente general de la CPC, y Guillermo Arthur, presidente de la Asociación de AFP.

Si bien el tema central fue buscar un mecanismo para que los trabajadores tengan más garantías en el pago de sus cotizaciones, los dirigentes de la CUT aprovecharon de pedirle a Ariztía un último gesto antes de que abandone su cargo, el 12 de diciembre, cuando lo suceda el actual presidente de la Sofofa, Juan Claro: que llame públicamente a los empresarios a terminar con las persecuciones sindicales.

Eso tendría un segundo efecto: que el propio Ariztía pueda inaugurar una nueva Mesa de Diálogo Social con la CUT y el gobierno. Sin embargo, nada ocurrió en la semana. Los dirigentes laborales, en todo caso, no pierden las esperanzas: "Si Ariztía hace ese gesto, estamos dispuestos a sentarnos a conversar de todo, sin condiciones, incluyendo la flexibilidad laboral".

Fecha : 17 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Sueldos y asignaciones.**

Ingreso mínimo mensual imponible para: (según Ley 19.729, del 2002)

Trabajadores de 18 años o más de edad	\$ 111.200
Menores de 18 años y mayores de 65 años	\$ 83.703
Trabajadores de casa particular	\$ 83.400
Ingreso mínimo para fines no remunerables	\$ 72.326
Sueldo vital mensual	\$ 16.111

Asignación familiar: (según Ley 19.649)

Trabajadores y jubilados que tienen ingresos que no exceden de \$111.200	\$3.607
Entre \$111.201 hasta \$219.921	\$3.509,00
Entre \$219.922 hasta \$343.402	\$1.143,00
Mayores de \$343.403	\$0,00

Fecha: 19 de Noviembre.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Reestructuraciones sin despido.**

Mucho se ha dicho y escrito sobre las disposiciones legales que desalientan la creación de nuevos puestos de trabajo. Lo que no se ha dicho, es que algunos detalles de la propia normativa habrían obligado a muchas empresas a ajustar costos por la vía del despido, cuando con pequeñas correcciones de la letra podrían haber recurrido a opciones menos traumáticas.

La normativa laboral alienta el despido aunque existe precisamente para proteger a los trabajadores. Ello es así porque el marco que regula estrictamente el cumplimiento de horarios, jornadas de trabajo y alcance de los beneficios extrasalariales, impide absorber el impacto de una reestructuración mediante la conversión temporal de los contratos de plena jornada en contratos de tiempo parcial o salvar algunos empleos permitiendo que los trabajadores roten en tiempos de crisis, con el correspondiente ajuste de sueldo.

Mientras en Chile la legislación laboral prohíbe recurrir unilateralmente a estas fórmulas - a todas luces menos traumáticas que el despido- en Estados Unidos y algunos países de Europa se alientan. Tal como lo advierte el abogado laboralista de la Universidad de Chile, Francisco Walker, si una empresa local quisiera transformar algunos contratos de jornada completa en contratos de tiempo parcial con el compromiso de volver a la plena ocupación cuando las cosas se normalicen, primero tendría que finiquitar a los afectados, lo que implica pagar un mes por año de servicio de indemnización y, recién ahí, negociar un nuevo régimen contractual. A todas luces, el negocio para el empleador no resulta muy atractivo.

Mientras en Chile se discute sobre el tema, el IESE y el periódico Expansión de España identificaron los casos más creativos en materia de reestructuración. Entre ellos, destaca la empresa francesa de neumáticos Michelin, la que acordó con los sindicatos - principio de la flexibilidad pactada- transformar los contratos temporales en indefinidos, pero a tiempo variable, lo que da carta blanca a la empresa para reducir hasta en 30% la jornada y los salarios de los trabajadores, cuando las condiciones del mercado lo exijan.

Sin este acuerdo, la opción sería el recorte de personal, tal como ha ocurrido durante los últimos años en Chile, durante las reestructuraciones en Telefónica CTC y los bancos Chile-Edwards y Santander Santiago, por mencionar algunos ejemplos recientes.

En las telecomunicaciones también tenemos casos. La compañía de telefonía móvil Xfera recurrió a la suspensión temporal de los contratos, prescindiendo de una parte de la plantilla mientras enfrenta la crisis, con el compromiso de reincorporarlos cuando las cosas mejoren. Durante el período de suspensión, la empresa abona, a los trabajadores afectados, el 23% del salario bruto anual dividido en doce meses.

El esquema de prejubilación - no confundir con jubilación anticipada- es otra fórmula que ha rendido buenas pruebas de efectividad en algunas economías desarrolladas. El esquema es el siguiente: empresa y sindicato negocian la desvinculación de un grupo de empleados de entre 50 y 60 años, los que siguen recibiendo los aportes previsionales de parte de su empleador durante el tiempo acordado por las partes, más la renta sustitutiva del subsidio por desempleo.

Según el presidente ejecutivo de la consultora de recursos humanos OCT, Bernardo Bravo -representante en Chile de Right Management Consultant- ,hay mecanismos de ajuste que parecen óptimos para empresa y empleados, pero que no siempre dan buenos resultados. Por ejemplo, la rotación de dos empleos en un mismo puesto.

La experiencia Right en Estados Unidos indica que la rotación de trabajadores en un mismo puesto sólo resulta cuando las responsabilidades de uno y otro pueden delimitarse perfectamente. Por ejemplo, en las cadenas productivas, donde lo que produce uno es independiente de lo que produce el otro.

En cargos ejecutivos, en cambio, donde las decisiones de uno afectan a la organización en su conjunto, resulta simplemente imposible compartir las responsabilidades.

El Código del Trabajo establece que los trabajadores por media jornada tienen derecho a los mismos beneficios básicos que aquellos de plena jornada - asignaciones familiares, bonos de movilización y colación- los que, eso sí, se entregan de forma proporcional a las horas trabajadas. En Estados Unidos, es muy distinto. La rotación es una práctica común, precisamente porque los trabajadores de jornada parcial no reciben beneficios aparte del sueldo, lo que permite que el ahorro sea real y sustancioso.

La extensa jornada de trabajo que prevalece en el país también juega en contra de estas alternativas. Tal como lo reconoce el gerente de la consultora DBM, Tomás Silva, existe evidencia de sobra para asegurar que a jornadas más cortas, mayor demanda por trabajadores.

Fecha: 19 de Noviembre

Fuente: ww.emol.com

### **Remuneraciones del sector público.**

La bomba de los sobresueldos para los funcionarios del sector público ha remecido al país a pesar de que existe un generalizado consenso de que a los funcionarios profesionales de este sector se les paga poco y en muchos casos muy poco.

¿Cómo es posible que un ministro de Estado tenga un sueldo de un millón 200 mil pesos al mes? Cada uno de los ministerios tiene un volumen de gastos que supera los de más del 99% de las empresas del país. El ministro de Hacienda de Chile, a pesar de los sobresueldos, debe ser uno de los Ph.D. en Economía de la Universidad de Harvard que menos ganan en el mundo. El tema de las rentas bajas tiene directa relación con el hecho de que la Escala Única de Remuneraciones no está fijada de acuerdo con parámetros de mercado. De hecho, fija uno de los precios más relevantes de la economía y su confección es la más estaliniana, estatista y divorciada de las reglas que mueven al mercado.

El problema de las rentas estatales no es sólo que se paga extremadamente poco en los niveles de

mayor responsabilidad y no tan poco e incluso a veces mucho, en cargos de menor nivel de responsabilidad. También existe el problema de que el sector público está sobredotado de personal y por lo tanto el gasto en remuneraciones no resiste un incremento.

Con el estallido del escándalo de los sobresueldos, el margen de maniobra del Gobierno para acortar la diferencia se ha reducido significativamente. Si no se da una pronta solución, se va a producir una estampida de profesionales del sector público y esto es un problema país. Aquí no debiera haber cálculos políticos mezquinos, hay que resolver el problema en forma urgente. La solución es aumentar derechamente las rentas a niveles compatibles con los del mercado, pero para ello es necesario que los funcionarios sean elegidos sobre la base de su capacidad y no sobre la de otros criterios. Adicionalmente, por restricciones presupuestarias probablemente esta medida debe ser acompañada de una reestructuración de la dotación del principal empleador del país. Tarea que hace temblar a cualquier político.

Los costos para el gobierno que le toque solucionar el problema, y está claro que le toca al actual, son elevados, puesto que ninguna oposición - ésta ni otra- va a consentir en apoyar una reforma a la estructura de remuneraciones estatales, con todos sus costos políticos asociados, si no existiera una transparencia y un criterio de eficiencia en la selección de los llamados servidores públicos.

De hecho, el actual problema de los sobresueldos tiene un componente tributario que va a ser muy difícil de resolver, puesto que aquí hay una falta que no tiene una solución simple.

El país necesita mejorar su gestión pública. Esto requiere profesionales competentes, y para ello es necesario contar con mecanismos competitivos de selección y remuneraciones compatibles con las del mercado.

Se necesita resolver este problema en forma urgente, con racionalidad y generosidad para no hacer un festín del pasado.

Chile lo necesita.

Fecha: 20 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Flexibilidad laboral.**

En el tema "Flexibilidad Laboral" nos encontramos con muchas y diversas opiniones a favor o en contra; sin embargo, al ahondar sobre el particular, sorprende que la gran mayoría de la población no tiene claro a qué se refiere el término.

Con el objeto de entregar nuestra visión del tema "Flexibilidad Laboral", la definiremos como el conjunto de acciones y normativas que permitan flexibilizar el mercado laboral, tales como jornadas parciales, jornadas flexibles, entendiendo por tales aquellas posibles de adaptar con diferentes jornadas en distintos períodos de tiempo o meses del año, jornadas libres, trabajo a distancia de los establecimientos laborales y remuneraciones variables.

Diversos estudios han mostrado, con gran fundamento, que uno de los factores que inciden fuertemente en la superación de la pobreza es la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado, y ello no sólo porque las familias obtienen un segundo ingreso, sino también porque el ingreso de la mujer se destina en mayor proporción a gastos de inversión, como educación y salud.

Chile es uno de los países con menor participación de la mujer en el mercado laboral, alcanzando sólo el 35%. Este porcentaje no sólo no ha crecido en la última década, sino además es aún menor en los sectores de menores ingresos de la población, donde sólo alcanza un 20%. A modo de

comparación, en América Latina su participación es del 45% y en EE.UU. del 68%. En nuestra opinión, flexibilizar el mercado laboral sería uno de los factores que ayudarían a aumentar la participación de los jóvenes y mujeres en el mercado laboral. No obstante ello, estamos conscientes que el tema puede preocupar a aquellos que hoy cuentan con trabajo estable de jornada completa. Sin embargo, debemos analizar la situación considerando a todas las personas que desean trabajar, a aquellos que hoy están desempleados y también a quienes quieren trabajar y nunca lo han logrado, siendo la mayoría de éstos jóvenes y mujeres. Definitivamente la Flexibilidad Laboral será positiva para el país, en la medida que se lleve a cabo con una gran responsabilidad por parte de los empleadores y de los trabajadores. De esta forma, la mayor flexibilidad se traducirá en un aumento en la cantidad y calidad de empleos, en un mayor crecimiento económico y un mejoramiento en la calidad de vida de muchas familias chilenas.

Fecha: 21 de Noviembre.

Fuente: [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

### **Congreso despacha reajuste de 3 % a sueldos del sector público.**

En una intensa jornada, tanto la Cámara de Diputados como el Senado aprobaron ayer el proyecto de ley que reajusta el salario para los trabajadores del sector público.

La iniciativa que quedó en condiciones de ser promulgada por el Ejecutivo establece un incremento anual de las remuneraciones de un 3% nominal.

La ley que entrará en vigencia el 1 de diciembre próximo establece además los siguientes bonos: aguinaldo de Navidad que oscilará entre los \$25.964 y los \$13.775; bono de escolaridad que irá entre los \$47.607 y \$33.564 pesos, aguinaldo de fiestas patrias entre \$34.065 y \$23.729 y un bono especial solidario de \$25.500 a los funcionarios con ingresos iguales o inferiores a \$278.000.

El proyecto de ley que el Ejecutivo envió al Congreso, no contó con el apoyo de los trabajadores fiscales, que solicitaban un reajuste de 6,5%. El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, señaló que el reajuste otorgado compensa la pérdida del poder adquisitivo y en muchos de ellos se adicionan otros beneficios a través del año.

Solari confía en que el próximo año la economía chilena crecerá con más fuerza y, gracias a ello, podrán seguir mejorando las condiciones salariales de los trabajadores del sector público.

Fecha: 21 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Cambio a Código del Trabajo.**

A punto de ser promulgado como ley se encuentra el proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a las formalidades del finiquito del contrato laboral, luego de que la Cámara de Diputados lo aprobara con 72 votos a favor y 7 abstenciones, por lo que en estos momentos se encuentra en condiciones de ser remitido al Presidente de la República.

En lo sustancial esta iniciativa obliga al empleador acreditar haber cumplido con el pago íntegro de todas las cotizaciones previsionales de sus trabajadores antes de finiquitarlo.

Fecha: 22 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Fin de los sobresueldos.**

Cuando el desaliento en el equipo de Gobierno parece cundir a raíz de la polémica provocada por el pago de sobresueldos, el Presidente Ricardo Lagos ordenó ayer hacer pública su decisión de reestructurar el actual régimen de remuneraciones y laboral de sus colaboradores de confianza. Los ministros Secretario General de la Presidencia, Mario Fernández, y de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, se encargaron de entregar los lineamientos básicos de esta propuesta, que pretende normalizar una situación que se arrastra desde hace varios años.

A cinco días de que el ex ministro Carlos Cruz revelara el procedimiento que se usa para complementar los sueldos de ministros y subsecretarios, el proyecto de ley quedó listo para ser enviado al Congreso y contempla una asignación de dirección superior que percibirán el Presidente, los ministros, subsecretarios, intendentes y jefes de servicio.

Para el período diciembre del 2002-diciembre 2003 fija transitoriamente la asignación en 1,5 veces de su renta bruta para el Presidente y los ministros, y en un máximo de 1,2 veces para el resto de las autoridades. Esto significa que el sueldo del Primer Mandatario será de \$3,5 millones, la mitad de la remuneración bruta del presidente del Banco Central.

El costo de la medida para el 2003 se calcula en \$4.050 millones y se financiará con reducciones de gastos reservados y honorarios.

También se eliminan los gastos reservados de los ministerios Secretaría General de la Presidencia y Secretaría General de Gobierno.

Fecha : 23 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Richard Freeman, economista de Harvard: visión del mercado laboral .**

A discutir políticas innovadoras de generación de empleo para enfrentar el desempleo que tanto ha preocupado a Chile en el último tiempo, llega Richard Freeman, un prestigioso académico de la Universidad de Harvard y del London School of Economics, quien fue invitado por la Facultad de Economía de la Casa de Bello para discutir estos temas, y especialmente políticas para ayudar a las mujeres trabajadoras.

Adelantándose a su visita, Freeman nos dio su visión sobre el mercado laboral local y mundial. Freeman señaló:

Dado el alto nivel de desigualdad existente en Chile, la débil posición de las mujeres en el mercado laboral y las respuestas de los ejecutivos al Reporte de Competitividad Global donde Chile salió (rankeado) como un país con débil poder sindical, con los salarios determinados mayormente por las firmas, y los pagos y la productividad altamente ligados, no veo cómo la legislación chilena podría ser demasiado ambiciosa.

Se le hicieron preguntas entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- ¿Cree que las naciones debieran tratar de regular condiciones laborales mínimas, considerando que las transnacionales producen en países con mano de obra barata y explotada, lo que deja a naciones como Chile en una posición desventajada?

- Países con buenos niveles de educación y de habilidades no tienen que temerles a competidores con bajos salarios. En Estados Unidos, Minnesota y Wisconsin, California y Nueva York, siempre le han ganado a Mississippi y Arkansas. Además, la estrategia de vincular estándares con el comercio, debiera ayudar a un país como Chile con códigos laborales razonables.

- ¿Un país en desarrollo puede optar por proteger su mercado laboral o debiera seguir una política de generación de empleos a cualquier costo?

- Dado que los trabajadores quieren ciertas protecciones, siempre habrá presiones para protegerlos. España y otros países de la Unión Europea intentaron implementar un sistema de dos niveles con contratos temporales para ciertos trabajadores, y de carácter permanente y protegidos para otros. Esto no ha sido muy exitoso. Las reglas que rigen para todos tienen buenas propiedades, y finalmente los trabajadores pagan por esas reglas a través de menores aumentos salariales.

- ¿Cree que un mercado flexible es la mejor forma de beneficiar a los trabajadores, o los empleados necesitan la protección de leyes porque el mercado no es capaz de resolver apropiadamente temas como la falta de información para los trabajadores?

Creo que el mercado debe ser complementado. Considerar daños. Los economistas buscan compensar cálculos diferenciales para trabajos arriesgados y los encontramos, pero también encontramos tarifas de deserción compensadas - los trabajadores dejan su trabajo cuando aprenden que es riesgoso- porque la información no es un bien público. Internet es una forma de reducir el problema de la información. Y el mercado flexible le da opciones a los trabajadores cuando hay pleno empleo.

Guerra EE.UU. - Irak: "Una victoria rápida podría mejorar la confianza"

- En Estados Unidos han despedido a miles de personas en los últimos meses. ¿Cree que el empleo se recuperará o la economía se está ajustando en forma más permanente y estructural?

- El mayor peligro es el de un estancamiento al estilo japonés o de un desempleo de largo aliento por varios años al estilo de la Unión Europea, pero no creo que eso vaya a ocurrir. Las desvinculaciones son más cíclicas que estructurales. El gran cambio no se refiere tanto a los despidos como al hecho que los empleadores ya no ejercitan el "capitalismo del bienestar" como en su minuto lo hicieron. Estando empleado, el trabajador toma el riesgo para pensiones a través de planes 401k y el trabajador paga la mayor parte de los planes de salud. Dado que tantos beneficios sociales están amarrados al trabajo, Estados Unidos no puede darse el lujo de un desempleo extendido.

- ¿Cómo afectaría una guerra entre Estados Unidos e Irak al empleo?

- Si la guerra es corta, el efecto será modesto pero probablemente seguido por un boom sustancial. Si es larga, podría haber un sustancial daño a sectores importantes, tales como el transporte y el turismo. La Guerra del Golfo no tuvo un mayor impacto en la economía norteamericana y en el empleo, por lo que la mejor apuesta es que ésta va a ser corta y tendrá un efecto mínimo, pero una victoria rápida podría mejorar la confianza de los consumidores y de los negocios.

- ¿La tasa de equilibrio del desempleo ha aumentado producto de los cambios tecnológicos de los últimos años?

No en Estados Unidos. Nosotros gozamos de crecimientos en el empleo y la productividad superior a lo usual. Esta es una recesión normal.

Fecha : 25 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com)

### **Protestas contra política laboral y reajustes: movilizaciones.**

Una jornada nacional de movilización para mañana fue ratificada por dirigentes de la CUT, ANEF, de la Salud, Colegio de Profesores, trabajadores de Correos y funcionarios de universidades estatales.

La protesta es contra el reajuste del 3% para los funcionarios públicos, ya despachado por el Congreso; contra el plan AUGE, en el caso de la salud; por una solución al daño previsional, y por incumplimientos de acuerdos firmados por el Gobierno, por parte de la ANEF.

También se plegarán esta vez trabajadores de Correos para reclamar por los 1.600 despidos. Asimismo, funcionarios de las universidades estatales se plegarán a la manifestación para denunciar irregularidades que tienen al borde de la quiebra a varias de estas entidades de enseñanza superior, partiendo por las universidades de Atacama y de Santiago, según señaló Vicente González presidente de Antue, entidad que los agrupa.

En Santiago los manifestantes comenzarán a reunirse al mediodía en el bandejón central de la Alameda y las pretensiones son - todavía no han recibido la autorización respectiva de la Intendencia- marchar por varias cuadras del centro de la ciudad para desembocar en la plaza de la Constitución.

Arturo Martínez y Raúl de la Puente, titulares de la CUT y la ANEF, respectivamente, declinaron pronunciarse por el número de participantes, pero aseguraron que "irá mucha gente".

La CUT ya se manifestó el 21 de agosto, reuniendo unas 6 mil personas frente a la Catedral.

La ANEF también realizó una marcha similar, pero con mucho menos convocatoria en septiembre y, en una segunda ocasión, dirigentes fueron duramente reprimidos por Carabineros cuando intentaron entrar al Ministerio de Hacienda.

Arturo Martínez dijo que la paz social se terminó, que la CUT se manifestará permanentemente porque el Gobierno no escucha a los trabajadores.

La central protestará también por el tema de la flexibilidad laboral.

Al ministro del Trabajo, Ricardo Solari, no le preocupan las manifestaciones de mañana porque no se puede "limitar el derecho a expresión" de los trabajadores.

Sí le interesa que el Estado funcione, que los servicios entreguen las prestaciones y que se verá el modo de conjugar los derechos de todos.

"Esto se refiere estrictamente al sector público y a movilizaciones absolutamente parciales.

Estamos cerrando el año y no hemos tenido prácticamente ningún conflicto laboral en todo el país y tenemos 13 años de paz social en materia laboral en Chile", explicó.

Fecha : 26 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **No hay acuerdo en cómo flexibilizar .**

Aunque el Gobierno, los empresarios y los técnicos están de acuerdo en que es necesaria la flexibilización del mercado del trabajo para elevar el empleo en Chile, todos tienen ideas distintas para concretarla.

Es lo que quedó en evidencia, una vez más, en un seminario sobre políticas laborales y de empleo organizado por los ministerios de Hacienda, Trabajo y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, que contó con la participación del profesor de Harvard, Richard Freeman. De hecho, el mismo especialista sostuvo que las políticas de empleo - como la flexibilidad- tienen efectos diferentes de acuerdo a la realidad cultural e institucional de cada país. Así, mientras los contratos de trabajo temporal han tenido gran impacto en España, no ha ocurrido lo mismo en Alemania.

El criterio del Gobierno, en tanto, es avanzar en flexibilidad laboral, o adaptabilidad, sin que ello se traduzca en precarización del empleo. "Hay que ver cómo se pueden generar políticas como la adaptabilidad de la jornada de trabajo y los salarios participativos", especificó el ministro del Trabajo, Ricardo Solari.

Desde el mundo técnico, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, propuso una serie de medidas pro flexibilización del mercado laboral. Entre ellas, la promoción del trabajo por turnos, de modo que la maquinaria funcione permanentemente.

Existe una oposición cerrada de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) a cualquier iniciativa que relaje la estricta legislación laboral, lo que podría constituir un serio obstáculo para que el Gobierno impulse los cambios que los empresarios y técnicos demandan. Y eso que existen encuestas como la de la Universidad del Desarrollo que revelan que el 90% de los trabajadores quiere flexibilidad laboral y sólo el 7,6% asocia el tema con desprotección y abusos del empleador.

La entidad gremial ha amenazado con realizar un paro en caso de enviarse un proyecto de ley sobre el tema.

En el intertanto, los cambios al mercado del trabajo seguirán dando qué hablar. Hoy el tema surgirá en un seminario de Cepal sobre cómo combatir el desempleo.

Como el menú tradicional no sacia la necesidad de disminuir la cesantía, el decano de Economía de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, y el académico de la misma facultad David Bravo, lanzaron su receta pro empleo:

Reducir las horas de trabajo en época de recesiones, para que las empresas que necesitan reducir costos no tengan que recurrir al despido.

Un IVA variable hasta en tres puntos porcentuales de acuerdo al ciclo económico, para estabilizar la demanda interna.

Uso del trabajo por turnos para aumentar la productividad sin gastar más en maquinaria o capital fijo.

Salarios participativos que dependan de las utilidades, ventas o producción de las empresas, lo que mejoraría la productividad y disminuye el incentivo a despedir cuando la demanda se deprime.

Mejor capacitación laboral mediante fórmulas como, por ejemplo, que los subsidios de capacitación sean para la demanda en vez de la oferta.

Políticas de ingreso contingente en que, por ejemplo, las negociaciones de salario mínimo no sólo tomen en cuenta la inflación y la productividad, sino también situaciones especiales del mercado del trabajo, las que podrían derivar en una caída o congelación del salario mínimo.

Crear un consejo económico social autónomo que determine las situaciones de excepción que ameriten, por ejemplo, modificar la tasa de del IVA.

Fecha :26 de Noviembre del 2002

Fuente : www.emol.com

### **Negociación del magisterio .**

El Ministerio de Educación aclaró ayer que en caso de rechazarse la oferta salarial del Gobierno a los profesores del país, en consulta nacional que efectuará hoy el magisterio, los beneficios del ofrecimiento se retirarán, lo que incluye un bono de 40 mil pesos por maestro.

El bono le cuesta al Ministerio de Hacienda unos \$6 mil millones.

Además, el Ministerio de Educación está ofreciendo la posibilidad de jubilación de dos mil docentes, así como el pago de la asignación de perfeccionamiento.

Para la directiva del Colegio de Profesores, la propuesta salarial es insuficiente, pero igual han optado por dejar al profesorado de base para pronunciarse por su aprobación o rechazo. El presidente de la orden, Jorge Pavez, recordó que se está solicitando un reajuste del 54%, pero las autoridades sólo están ofreciendo el 3% que también se le otorgará al sector público.

Es por ello que el magisterio también participará en la manifestación de repudio al reajuste que se efectuará mañana con la CUT.

La consulta nacional se realizará en las comunas y colegios del país y sus resultados nacionales se darán a conocer este viernes, dijo Pavez.

Fecha : 26 de Noviembre del 2002

Fuente : www.emol.com

### **Mujeres profesionales debaten sobre flexibilidad laboral .**

"Las mujeres tenemos el deber de trabajar. ¡Hasta cuándo se dice que es por realización personal o para aportar un segundo sueldo!". Con estas palabras la vicepresidente de procesos y procedimientos de Lan Chile, Susana Tonda, abrió el debate sobre flexibilidad laboral, organizado por Comunidad Mujer en el museo Ralli.

Ella, junto al ministro del Trabajo, Ricardo Solari, al gerente corporativo de recursos humanos de Entel, Rafael Le-Bert, al gerente general de Atento Chile, Pedro Villar, y con Roberto Méndez como moderador plantearon sus opiniones o dudas frente a la flexibilidad laboral.

Villar dijo que a su empresa de call center la flexibilidad laboral ayudaría a internacionalizar sus servicios. Agregó que las empresas de call center tienen un enorme potencial. A modo de ejemplo, en EE.UU. son responsables de emplear al 3% de la población.

Le-Bert, en tanto, se concentró en los costos de la flexibilidad y de los beneficios de las mujeres que tienen hijos. "Hay que diferenciar cuáles son los costos que tiene que asumir la empresa y cuáles la sociedad", señaló.

El ministro Solari señaló que la flexibilidad laboral aparece como una idea amenazante para

muchos.

Planteó que el esfuerzo debe concentrarse en 3 ámbitos:

Reducir la polarización, acotar el tema a lo que es jornada y la subcontratación y buscar soluciones creativas para problemas como el cuidado de los hijos.

Fecha : 27 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com)

### **La reforma laboral sigue produciendo polémica.**

El próximo 1 de diciembre la reforma laboral tendrá su primer cumpleaños. Pero no muchos actores económicos querrán celebrarlo. Economistas expertos en materias laborales, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) concuerdan en que la "iniciativa estrella" del Gobierno en materia laboral no ha sido de gran ayuda para el país. El economista del Centro de Estudios Públicos (CEP) Harald Beyer acusa a la reforma laboral de haber evitado la creación de entre 90.000 y 100.000 puestos de trabajo en un año.

El sector empresarial ha sido muy crítico de la reforma desde el comienzo de su discusión y hoy sigue atacándola. Ricardo Ariztía, presidente de la CPC, asegura que, desgraciadamente, las negativas predicciones que hicieron se han hecho realidad. "No me digan que el empleo no ha aumentado sólo por razones económicas. También ha afectado la reforma laboral", sostiene. La situación es preocupante, según Ariztía, por el mayor costo que ha generado la iniciativa. Al respecto, cabe destacar la publicación del estudio de los economistas Felipe Morandé y Rafael Bergoeing, que concluye que la reforma tuvo un impacto en la caída de la actividad económica que, en términos de costos, equivale a un impuesto al trabajo del 6,75%.

La CUT tampoco está conforme. Casi no se ha logrado avanzar, asegura, en los derechos de los trabajadores. A juicio de su presidente, Arturo Martínez, hace falta una mayor fiscalización a las empresas para evitar que los empleadores abusen de sus trabajadores.

Muy distinta es la visión del ministro del Trabajo, Ricardo Solari, quien niega que las predicciones del sector privado (rigidización del mercado laboral y aumento del desempleo) se hayan cumplido. Destaca el aumento de las negociaciones colectivas y el de la sindicalización, que fue de 2% en el último año.

Fecha : 27 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **La reforma laboral, un año después.**

Amor y odio. Así de encontrados son los sentimientos que todavía despierta la conflictiva reforma laboral. A un año de su entrada en vigencia, cabe preguntarse: ¿Qué impacto ha tenido realmente? ¿Se cumplieron las fatídicas predicciones del empresariado o fue un acierto del Gobierno?

Para el Poder Ejecutivo, el proyecto fue la bandera de lucha con la que buscaba conquistar mayores derechos para los trabajadores. El grueso del empresariado, en cambio, veía en esa misma iniciativa un desincentivo a la contratación de mano de obra, por la mayor rigidez que introduciría en el mercado laboral.

Los representantes de diferentes sectores - Gobierno, empresarios y dirigentes sindicales- hacen su propio diagnóstico e interpretan la reforma a su manera, pero coinciden en que aún es muy pronto para hacer una evaluación definitiva.

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, asegura que es de gran complejidad evaluar una reforma. Se decía que ella iba a producir un gran desastre en la economía y en los mercados de trabajo, pero eso no ocurrió. Tenemos un desempleo similar al del año pasado y no ha habido un aumento estrepitoso de los conflictos sociales.

Destaca, eso sí, el hecho de que la sindicalización haya aumentado en el último año en 2%. A su juicio, eso es deseable para un país como Chile, que tiene una tasa bajísima al respecto. Lo mismo sucede con la negociación colectiva, que también se ha visto incrementada, explicó. Muchos no concuerdan con la evaluación positiva que hace la autoridad. Se basan en argumentos de peso, como un estudio realizado por Felipe Morandé y Rafael Bergoeing, que determinó que la economía se vio afectada desde el inicio de las discusiones sobre la reforma laboral. Tanto así que, intentando cuantificar el costo que tuvo para el país, determinaron que éste fue similar a la aplicación de un impuesto al trabajo de 6,75%.

Harald Beyer, economista del Centro de Estudios Públicos (CEP), señala que si la economía creció 2,4% podría haber generado 1,5 puntos adicionales de empleo. Eso equivale a unos 90.000 o 100.000 puestos de trabajo.

Si se analiza el nivel de empleo en el país, se observa que éste se ha mantenido similar al del año pasado. Sin embargo, Beyer y otros expertos en mercado laboral, advierten que esto se debe más que nada a los programas gubernamentales, ya que el nivel de ocupación privado ha experimentado una leve caída en el mismo período.

El analista reconoce que es difícil establecer la relación directa que existe entre el debut de la reforma y las cifras de desempleo, pero asegura que eso no es un impedimento para darse cuenta de que la reforma no ha ayudado. Agrega que, aunque el nivel de productividad del país ha crecido en los últimos tres años, no se ha traducido en un aumento del empleo, sino en un reemplazo de trabajo por capital. En vez de contratar más trabajadores, se opta por máquinas. Eso fue lo que pasó en las economías europeas en los años setenta y ochenta, período en que aumentó la rigidez del mercado laboral. Con una legislación más flexible, eso no habría pasado, asegura Beyer.

En ese mismo sentido, Rossana Costa, del Instituto Libertad y Desarrollo, explica que la reforma no está generando las virtudes que supuestamente tenía. Y para ella, el futuro no es de lo más prometedor. Esperamos una caída lenta en el desempleo, porque hay medidas que todavía no generan impactos, como la reducción de la jornada laboral, que elevarán el costo de contratación, afirma.

En el mundo privado, la reforma está muy lejos de pasar el examen con honores. Según Ricardo Ariztía, presidente de la CPC, está más que claro que los cambios no han ayudado a la generación de empleos, como tampoco han aumentado el ingreso de los trabajadores.

A su juicio, este proyecto, junto al seguro de desempleo, sólo generan costos adicionales al mercado del trabajo. Lamentablemente se han cumplido todos los pronósticos que nosotros decíamos, indica, ya que en la práctica, los trabajadores sí han disminuido sus ingresos, porque el sistema para pagar horas extraordinarias es tan complicado que los empresarios no están utilizando este mecanismo.

Otro problema, según Ariztía, es la confusión que hoy existe para interpretar la legislación laboral. Han aumentado enormemente los dictámenes de la Dirección del Trabajo y muchas veces se trata de suavizarla. Finalmente, se terminan saliendo de los cánones y normas establecidos, comenta.

La CUT tampoco está satisfecha. Según el presidente de la entidad, Arturo Martínez, casi no se ha avanzado en los derechos de los trabajadores, porque, a su juicio, no existe un adecuado sistema de fiscalización a las empresas.

Las principales modificaciones se refirieron al despido injustificado, indebido o improcedente, aumentando las indemnizaciones para los trabajadores cuando el Tribunal del Trabajo comprueba eso.

Despido antisindical: el trabajador afectado puede optar entre reintegrarse al empleo o aceptar el despido con una indemnización adicional.

Pago de indemnizaciones: se mantiene la obligación del pago de ese dinero al momento del despido, pero las partes pueden pactar ante el Inspector del Trabajo una cancelación en cuotas, con los intereses y reajustes pertinentes. Si el acuerdo no se cumple, se puede exigir toda la deuda y el empleador recibe sanciones. El juez podrá aumentar la indemnización hasta en 150%.

Prácticas antisindicales: Se aumentó a un máximo de 150 UTM las multas por prácticas antisindicales.

Negociación colectiva interempresas: el sindicato interempresas puede presentar proyectos de contrato colectivo conjuntamente a varias compañías, pero cada una podrá resolver voluntariamente si desea negociar o no. Si una empresa se niega, se pone fin al procedimiento de negociación interempresas.

Reemplazo en caso de huelga: se aprobó el otorgamiento de un bono de 4 UF por cada trabajador contratado como reemplazante, cuya suma total es pagada al término del conflicto en partes iguales a los trabajadores que hayan participado en la huelga.

Reducción de la jornada ordinaria: la jornada ordinaria se reducirá a 45 horas semanales, a partir de enero del 2005.

Horas extraordinarias: se destinarán sólo a atender necesidades temporales de la empresa y deberán ser pactadas por escrito por un máximo de tres meses, renovables. Las horas extraordinarias trabajadas en horario nocturno tienen un recargo salarial del 100% respecto del valor de la hora ordinaria.

Juicio

Fecha : 27 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/elmercurio](http://www.emol.com/elmercurio)

### **Balance. Primer año de la reforma laboral .**

Al hacer un balance preliminar del primer año de aplicación de la reforma laboral –que fue promulgada el 1 de diciembre de 2001- el subsecretario del Trabajo, Yerko Ljubetic tiene una evaluación positiva. Basa su apreciación en el importante aumento que registró en número de sindicatos durante este año, situación que a su juicio facilitaría al gobierno poder impulsar un proyecto sobre adaptabilidad laboral. Aunque aclara que en la discusión todavía no está definido si serán los sindicatos u otro tipo de organización los encargados de negociar colectivamente jornadas más flexibles con el empleador.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), a través de su presidente Arturo Martínez ha manifestado en todos los tonos que no está dispuesta a hablar sobre flexibilidad o adaptabilidad porque en Chile no hay condiciones para una iniciativa de esta naturaleza.

Sin embargo, Ljubetic más que destacar el alza de sindicatos señala que lo importante es que es un fenómeno “sólido y lo más probable es que sea una tendencia que se mantenga en los próximos años. El subsecretario añade que las cifras fidedignas que entregará la cartera en

diciembre más que un incremento en el número de afiliados, demostrarán el crecimiento de las organizaciones sindicales al interior de las empresas. “El dato duro es que hay un número mayor de sindicatos. Estamos evaluando si esto tiene que ver con sindicatos de menos afiliados.

Creemos que no va a haber un fenómeno de más sindicatos donde ya los había, porque eso tiene que ver más con políticas sindicales de más largo plazo”, explica. Aunque reconoce que cuando el gobierno realice el balance oficial de la reforma las cifras demostrarán un número mayor de huelgas en términos de períodos comparativos, el logro de la nueva normativa laboral es que mejoró el contexto en que se dan este tipo de conflictos gracias a los procesos de mediación o buenos oficios que realiza la Dirección del Trabajo. Así descarta de plano que la reforma haya influido en un mayor desempleo, como argumentan los empresarios.

Si bien Ljubetic afirma que existe interés en el gobierno de impulsar mecanismos de flexibilidad para partir en una primera etapa con la adaptabilidad pactada de jornada, son necesario algunos requisitos que todavía no se dan en Chile. Así sostiene que hay dos condiciones primordiales en esta discusión. Primero, fortalecer la capacidad de diálogo social entre empresarios y trabajadores que no está en su mejor pie y, segundo, la disposición de los actores para abordar este tipo de materias en un clima de confianza. En este último punto señala que las principales falencias de los empresarios es tener “la voluntad expresa no sólo declarativa en el cumplimiento permanente de la ley de manera de construir condiciones de confianza. Los niveles de infraccionalidad laboral siguen siendo importantes y por tanto generan un situación de temor y desconfianza”. En el caso de la dirigencia sindical afirma que su principal problema es la falta de “capacidad para analizar y acoger las nuevas demandas del mundo del trabajo. Esto pasa por una cierta capacidad profesional y comprensión de los nuevos fenómenos económicos”. Y pese a que no lo declara abiertamente en esta discusión, inclina la balanza hacia las preocupaciones de la CUT y las organizaciones sindicales, ya que a su juicio la negativa de Martínez se basa en los múltiples casos de infracción de los empresarios a la ley laboral. No obstante, agrega, que el mayor número de sindicatos que generó la reforma sin duda será un aspecto positivo para logra flexibilizar la posición de los trabajadores.

Ante los trascendidos que la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) – principal interesada en la adaptabilidad que incluyó en la Agenda Pro Crecimiento- habría dado un plazo al gobierno para que este año se lograra una medida en esta dirección, Ljubetic dice que la cartera no tiene un plazo definido y que están trabajando bajo la lógica que “entre antes mejor”. Sin embargo, recuerda que en la reforma laboral estaban incluidos los proyectos de adaptabilidad pactada de jornada y de suministro de trabajadores temporales, este último que se encuentra en primer trámite legislativo en el Congreso y el primero que todavía está en el Ministerio del Trabajo para su perfeccionamiento con las ideas que surjan en el nuevo debate.

Fecha : 29 de noviembre del 2002

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Encuentro empresarial.**

Ni el exitismo de la primera mitad de la década de los noventa ni las confrontaciones del año pasado tuvieron ayer espacio en Enade. En CasaPiedra reinó ayer un moderado optimismo y la necesidad de reactivar la economía a como dé lugar. Durante la jornada hubo una ausencia de frases conflictivas hasta que habló Ricardo Lagos, quien reprendió a los medios de comunicación por destacar sólo "lo malo".

Antes el empresario de origen alemán Horst Paulmann había logrado resumir el buen ambiente que reinaba: "Aquí hay 1.000 hombres de negocios reunidos y ansiosos por darle un empujón a Chile con la perseverancia necesaria para sacar adelante este país, a pesar de las aguas turbulentas como las que hoy corren en contra".

Para el Ministro Eyzaguirre resulta excepcional que él, siendo "un ministro de un gobierno de centro-izquierda", pueda ponerse de acuerdo con economistas de cualquier tendencia y escuela. "¿Cuántos países pueden decir lo mismo? Porque más allá de nuestras pequeñas diferencias, negar que Chile está instalado y seguirá instalado en este camino de desarrollo es simplemente no ver la luz. Chile puede y podrá", exclamó el secretario de Estado.

Por eso, Vittorio Corbo pidió resguardar uno de los mayores activos de Chile: su buena imagen internacional. "Chile tiene tan buena imagen fuera que me gustaría comprarla para venderla en el extranjero. Así me haría rico", dijo el profesor de la UC, provocando risas.

Pero ayer en Enade no hubo sólo espacio para destacar los puntos de encuentro. También fue el momento para exigirle al Gobierno que deje de culpar exclusivamente a la crisis económica internacional y adopte políticas que permitan bajar el desempleo y reactivar la demanda. El profesor titular de la UCLA Sebastián Edwards lo dijo claramente: "Aunque el resto del mundo ve a Chile como un país macroeconómicamente ordenado, hay temas que preocupan, como el desplome de la tasa de inversión y el comportamiento de las exportaciones".

Edwards lamentó que la tasa de inversión haya pasado del 27% al 21% del PIB, porque "no es compatible con un crecimiento sostenido", y que la expansión de las exportaciones se haya estancado en 1996. Las ventas al exterior en dólares, explicó, se han mantenido estables, y aunque en eso ha influido una caída de los precios internacionales, lo preocupante es que también se ha estancado el volumen exportado.

Paulmann pidió responsabilidad política: "No repitamos aquí lo que pasó en Argentina", dijo, mientras por los parlantes se escuchaba la popular canción de Evita.

Fecha : 29 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **En huelga trabajadores de planta pesquera.**

Los dirigentes del sindicato de trabajadores de la planta Pacific Salmon, de Quellón, Isla Grande Chiloé pidieron hoy la intervención del Presidente Ricardo Lagos para poner fin a la situación de sueldos impagos que los afectan desde hace cuatro meses.

En una nota enviada al gobernante, Juan Caro, Orlando Alarcón y Olinda Cossio, relatan la crítica situación que enfrentan los 176 trabajadores y sus familias, y que los llevó a tomarse la planta, propiedad del industrial Max Strube.

Allí iniciaron una huelga de hambre, en la que participan el presidente del sindicato, Juan Caro, y los trabajadores John Allende, Sandro Cardenas y Aquiles Lagos.

La CUT expresó hoy su solidaridad con los trabajadores de la planta pesquera de Quellón, por intermedio del secretario del departamento de conflictos, Sergio Troncoso.

Fecha : 30 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **III EMPLEO Y DESEMPLEO**

#### **Plan Auge no incluye enfermedades de la mujer, señalan matronas**

El conglomerado de Matronas del Regional Santiago, que agrupa a unas 3.000 profesionales, denunció que el Plan Auge no considera enfermedades propias de la mujer como patologías de la tercera edad y los cánceres cérvico-uterino y de mamas.

Las matronas indicaron que el proyecto impulsado por el Gobierno no toma en cuenta que el cáncer de mamas es la segunda causa de muerte de las mujeres mayores de 35 años en Chile. María Cristina Gómez y Anita Román señalaron que las garantías existentes en la actualidad para enfermedades relacionadas con sus pacientes son mayores a las que el mismo Plan Auge tiene consideradas, y eso, según las profesionales, es un retroceso en la salud pública.

Fecha : 1° de noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

#### **Respaldo sólo parcial a mensaje de Lagos.**

Parlamentarios de la Alianza por Chile apoyaron firmemente el mensaje del Primer Mandatario en la Cena Anual de la Industria para acelerar la Agenda Pro Crecimiento, incluyendo los temas pendientes como el tributario y el de **adaptabilidad laboral**, lo que contrasta con la postura cauta que han asumido representantes de la Concertación.

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, valoró los planteamientos del Presidente Lagos e indicó que lo importante es hacer las cosas. Juan Claro, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) y anfitrión de la cena anual de los industriales, dijo que más que reencantarse o no, lo importante es que se ha fijado una carta de navegación que en la medida que cumpla irá restableciendo las confianzas.

Recoge el sentir de los empresarios que el Presidente Lagos haya comprometido su capital político para sacar adelante las iniciativas microeconómicas, dijo Andrés Santa Cruz, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).

Los empresarios también pusieron de relieve que el Ejecutivo haya puesto sobre la mesa la posibilidad de adaptar la jornada laboral y que esté dispuesto a considerar una reforma tributaria, para que las empresas vuelvan a tributar por las utilidades retiradas y no por las reinvertidas. La disposición del Primer Mandatario de buscar cambios en la tributación de las utilidades reinvertidas, a condición de evitar filtraciones por esa vía, es un planteamiento que el senador (RN) José García consideró razonable en términos de cerrar flancos de elusión tributaria.

El presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Pablo Lorenzini (DC), dijo que en principio no es partidario de seguir rebajando los impuestos a las empresas y que sería mejor realizar una rebaja temporal del IVA.

El senador (DC) Alejandro Foxley no es partidario de reabrir la discusión de impuestos porque

está probado que cuando este tema se plantea, los conflictos de interés se agudizan al máximo, como ocurrió con el proyecto de evasión y el de rentas municipales.

Fecha : 1° de noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.dirioelmercurio.cl](http://www.emol.dirioelmercurio.cl)

### **Trabajadores de Correos denuncian irregularidades.**

El presidente del sindicato nacional de Correos, Juan Arcos, denunció hoy que existen diversas irregularidades al interior de la empresa.

Según dijo, estarían relacionados con el Plan de Egreso voluntario, que corresponde a uno de los puntos del contrato colectivo que se firmó el 11 de octubre pasado, y la privatización de 270 agencias de las zonas más aisladas del país.

Ante esta situación, los representantes de los 6 mil 500 trabajadores de la empresa plantearon una serie de exigencias a las autoridades del país.

Entre estas peticiones destacan el ampliar el plazo para acogerse a retiro voluntario y el análisis de la legalidad de para a manos de terceros las agencias de Correos.

Fecha : 3 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Lagos anuncia recursos adicionales para enfrentar la cesantía.**

Aquellas comunas más afectadas por el desempleo recibirán recursos adicionales para combatir la cesantía con nuevos planes, anunció el Presidente Ricardo Lagos durante su visita a la Octava Región.

"No hemos llegado a dos dígitos a nivel nacional, pero no estamos contentos", indicó el Mandatario, agregando que "Tenemos medio millón de chilenos cesantes y estamos haciendo el esfuerzo. Lo que estamos buscando es un ajuste en este momento", indicó.

Lagos destacó que en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos se está dando un especial énfasis en el ámbito laboral.

"Como resultado de estas negociaciones esperaríamos que nos acerquemos un poco más a lo que todos estamos buscando: un país que se atreve a competir en el mundo externo, nos atrevemos a competir a través de la existencia de emprendedores, de ejecutivos y trabajadores que han tenido la capacidad de mantener una posición de liderazgo de esta envergadura", señaló

El Mandatario viajó a la Octava Región para participar en la inauguración de la ampliación de la planta de paneles de trupan Mdf de la celulosa Arauco, cuya inversión de 75 millones de dólares permitirá aumentar en un 60 por ciento la producción nacional.

La nueva línea de producción de paneles de densidad media (Mdf) elevará de 150 mil a 450 mil m<sup>3</sup>/año la capacidad de Paneles Arauco, lo que se traducirá en exportaciones por cerca de 50 millones de dólares anuales, además de brindar 400 nuevas fuentes directas e indirectas de empleo.

El proyecto, denominado Trupan 2, fue dotado de la más moderna tecnología de producción y almacenamiento, lo que se refleja en el alto grado de automatización de sus procesos y en su autosustentación en materia energética.

Fecha : 4 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **270 oficinas de Correos al sector privado.**

A través de movilizaciones, lobby ante autoridades e incluso una presentación al Tribunal Constitucional (TC), tres de los principales sindicatos de Correos de Chile se opondrán al traspaso a inversionistas privados de 270 oficinas postales rurales, que representan cerca del 25% de los puntos de atención de esa empresa pública.

A juicio de Jaime Romero, presidente del sindicato de operadores postales, la licitación de las sucursales unipersonales podría derivar en el cierre de algunas de las oficinas, ya que algunas no reciben más de 40 cartas al mes, lo que no las hace atractivas para el sector privado.

El presidente del Sindicato Nacional de Correos, Juan Arcos, agregó que la medida es inconstitucional, pues violaría los convenios internacionales establecidos por el Servicio Postal Universal.

Explicó que en las zonas rurales los funcionarios de Correos de Chile son ministros de fe en el traslado de votos durante las elecciones, y esto sólo estaría garantizado si las oficinas siguen siendo públicas.

Respecto al plan de desvinculación laboral de Correos, cuya meta es que mil 600 trabajadores se retiren voluntariamente de la empresa, Juan Arcos dijo que los sindicatos sólo aceptarán despidos voluntarios, aunque la mencionada cifra no se cumpla.

Por su parte, el gerente general de Correos, José Luis Mardones, señaló a través de un comunicado que el traspaso de las sucursales se explica porque "los costos de administración de estas oficinas son muy altos y no contamos con subsidios rurales para el servicio postal, como en otros países".

Fecha : 4 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **Portuarios denuncian irregularidades de ex funcionarios públicos.**

Nuevas denuncias de irregularidades que involucrarían a funcionarios públicos activos y a otros que ya cesaron en sus funciones, efectuaron hoy los trabajadores del sector portuario.

Los antecedentes que fueron entregados a La Moneda involucrarían al ex ministro de Transportes, Carlos Cruz, y al ex subsecretario de la cartera, Patricio Tombolini, en presuntas irregularidades en el manejo de recursos destinados a diversos programas. Según los dirigentes los dineros destinados a programas como el de la microempresa, orientado a los trabajadores que debieron dejar sus empleos a causa de la modernización del sector, fueron asignados a personas que no tenían relación con el rubro.

Por su parte, el ministro secretario general de gobierno, Heraldo Muñoz sostuvo que todas las denuncias que tengan que ver con corrupción al interior del aparato estatal serán atendidas siempre y cuando sean responsables y tengan fundamento.

Fecha : 4 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **El próximo lunes se define el futuro entre la SNA y la agricultura del sur .**

Una jornada decisiva para el futuro de la agricultura nacional se vivirá el próximo lunes: la más esperada reunión de directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) en la que podría materializarse el quiebre definitivo entre los agricultores del sur y el gremio.

Manuel Riesco, ha señalado que los "gremios del sur" oficializarán su salida del seno de la SNA. Entre éstos se encuentran varias sociedades agrícolas de las provincias de Biobío, Valdivia, Osorno y Temuco. De producirse esta situación, ocurriría el tan temido "quiebre" entre la agricultura del sur y la cúpula de la SNA.

La gran mayoría de los agricultores del sur están "alineados" con la posición de Riesco, y confirmaron que los gremios no han tomado ninguna decisión definitiva, la que sólo adoptarán mañana en reuniones ampliadas.

El segundo escenario es que los gremios del sur no sigan a Riesco. Y pese a que todas las señales apuntan en la dirección contraria.

Adicionalmente, fuentes de la SNA han confirmado que, hasta el momento, las agrupaciones del sur no han entregado ningún antecedente formal que lleve a pensar en su retiro.

En medio de este escenario, resultará clave el encuentro que seguramente tendrán hoy en Temuco el presidente de la SNA, Andrés Santa Cruz, con el timonel del CAS, Manuel Riesco.

De cualquier forma, la eventual salida del CAS y sus gremios asociados de la SNA no significaría una "pérdida" tan relevante para este último organismo.

El Consorcio Agrícola del Sur (CAS) es una entidad gremial que agrupa a ocho asociaciones regionales, las que reúnen principalmente a los productores de trigo, cereales, remolacha, leche y carne bovina.

Las sociedades representadas son la agrícolas y ganaderas de Biobío; Malleco; Cautín; Valdivia; Osorno; Llanquihue y Chiloé.

En términos económicos, las actividades asociadas a la agricultura del sur representan menos del 30% del Producto Interno Bruto (PIB) sectorial.

Y de paso son las que presentan los mayores niveles de proteccionismo, ya que muchas son amparadas por bandas de precios.

Fecha : 7 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **Profesores protestaron por deuda histórica.**

La movilización se efectuó "como una forma concreta de señalar que hay una deuda y una demanda de más de 50 mil profesores".

Medio centenar de profesores, encabezados por su directiva nacional, protestaron hoy frente al palacio de los tribunales, con el fin de que la justicia apure las causas y se cancele la denominada deuda histórica que las municipalidades mantienen con el gremio.

Al respecto, el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, señaló que la movilización se efectuó "como una forma concreta de señalar que hay una deuda y una demanda de más de 50 mil profesores que ha sido acogida en los tribunales en los que tenemos confianza de que se falle a favor de nosotros".

Añadió que van a seguir con las jornadas de protesta "hasta que en definitiva el país entienda que hay una injusticia muy grande que se ha cometido con los profesores y por lo tanto tiene que saldarse".

Cabe recordar que la llamada deuda histórica se remonta a enero de 1981, cuando se publicó el decreto 3.551 que tuvo por objetivo mejorar los salarios del sector público. En esa época los maestros tenían calidad de empleados públicos.

Sin embargo, y mientras se llevaba a cabo el mejoramiento fijado, fue traspasada la administración de los colegios fiscales a los municipios y muchas comunas no reconocieron el acuerdo, lo que ha generado incluso la detención de varios alcaldes del país.

Fecha : 7 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Fomento a la capacitación.**

Rápidamente se acaba el plazo para usar el beneficio tributario de 1% anual imponible en capacitación y muchas empresas no lo saben. Por eso, la Asociación Nacional de OTIC - Organismo Técnico Intermedio de Capacitación- está preocupada de que estos recursos no se pierdan.

Los OTIC son corporaciones privadas sin fines de lucro, que se encuentran reconocidos por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y sirven para promover, organizar y supervisar programas de calificación en empresas asociadas por sectores o regiones.

A través de éste sistema, las empresas pueden capacitar con sus franquicias a trabajadores de otras compañías, a través de un sistema de reparto. Además, si una empresa no utiliza el beneficio tributario, el sistema permite reservar esta garantía de descuento para el año siguiente, situación que no se da cuando se accede individualmente a la franquicia Sence.

Fecha: 12 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com 12 de Noviembre de 2002

### **Lord Cochrane despide a 100 personas**

A una intensa reestructuración y al despido de 100 personas debió someterse la Editorial Lord Cochrane luego de haber perdido el contrato de impresión de la guía telefónica comercial Publiguías, relacionada con Telefónica CTC, informó a la Superintendencia de Valores.

La editorial contaba con el contrato de impresión de las páginas amarillas desde hace diez años, y había desarrollado una planta en la comuna de Quilicura para satisfacer la demanda de un ejemplar que contaba con más de 1.000 páginas a color, y que se distribuía gratuitamente a los 2.721.412 líneas telefónicas de CTC.

Al perder el contrato, la compañía "se vio en la obligación" de lanzar un severo plan de reestructuración, que tiene como objetivo trasladar gran parte de las maquinarias y los equipos de la planta de Quilicura a la planta que posee en Indaiatuba, Brasil, según sostiene el presidente de Lord Cochrane, Robert Logan.

Fecha: 12 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Trabajadores de Fundación Integra reclaman por bajos sueldos.**

Los 7.500 trabajadores de la Fundación Integra, que en su mayoría son mujeres, denunciaron ayer la "pésima" situación laboral y económica que viven. La fundación, cuya directora nacional es la Primera Dama, Luisa Durán, está encargada de velar por la atención de miles de preescolares del país, mientras sus padres trabajan.

La presidenta del sindicato N° 1 Filomena Retamal, señaló que si bien están bajo contrato de trabajo, los funcionarios de Integra no pueden negociar colectivamente, por lo que sus remuneraciones sólo pueden verse incrementadas cuando el presupuesto de Hacienda reciba más ingresos.

La dirigente explicó que viven en la pobreza y que "aunque se le envió una carta a la señora Durán, ella no la contestó ni se ha puesto en contacto con nosotras y la directora ejecutiva de Integra, Patricia Poblete, tampoco ha podido hacer mucho".

Fecha : 17 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Sueldos gerenciales siguen estancados.**

Hasta antes del año 1998 los sueldos de los gerentes chilenos de empresas grandes y medianas crecían por encima del promedio de la economía, a tasas tan elevadas como la de 8,2% de 1991. Pero la situación cambió radicalmente a partir de entonces: la crisis hizo que sus remuneraciones se estanquen e, incluso, registren caídas.

Un estudio realizado por PriceWaterhouseCoopers muestra que los más afectados son los gerentes comerciales corporativos, cuyos sueldos se redujeron 3,1% entre 2001-2002. La directora de la consultora, Renée Scholem, explica que ello se debe a que son los encargados de generar recursos para la empresa.

Una realidad distinta vive el gerente de informática, quien anotó un repunte real en sus remuneraciones de 0,3%, que está explicado por la disminución de costos de los sistemas operativos computacionales y sistemas de redes de información, ahorro traspasado a este cargo. Pero como en la gran mayoría de los casos los sueldos están cayendo, Renée Scholem señaló que existe preocupación y se están buscando soluciones que pasan por nuevas formas de regulación salarial, en otra palabras, una adaptabilidad laboral. "Existen en otros países lo que son los menús de compensación, que están ligados a todos los conceptos de trabajos flexibles, horarios adaptables y teletrabajos entre otros diferentes métodos laborales", precisa.

La directora recalcó que debido a las imposiciones legales que actualmente existen en nuestro país no se pueden adaptar este tipo de flexibilizaciones en el trabajo, por lo que muchas veces las

empresas optan por reducir el sueldo a su personal, o definitivamente desvincularlo de la empresa.

"La necesidad está creada, es real y en los últimos discursos del Gobierno vemos la intención de virar hacia esas probabilidades", señala la ejecutiva.

Fecha: 18 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **Economistas aplauden reajuste salarial del 3% del sector público.**

La decisión del gobierno de reajustar en un 3% nominal las remuneraciones del sector público, un 0,1% real si se considera que la inflación proyectada es de 2,9%, recibió un alto respaldo de parte de distintos expertos de la plaza.

El decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, manifestó su satisfacción señalando que desde que se iniciaron las negociaciones, "recomendé públicamente lo que el gobierno decidió hoy". El economista indicó que teniendo en cuenta el alto desempleo "me parece que dado que el sector público no está tan expuesto a este problema puede colaborar a través de menores reajustes. De esta manera, se pueden destinar más recursos a la inversión pública y generar el empleo".

Una visión similar entregó el economista del Instituto Libertad y Desarrollo (ILD), Tomás Flores. "Está bastante de acuerdo a lo que se esperaba originalmente y adecuado para la realidad del país. Este reajuste es muy similar a lo que está ocurriendo en los contratos del sector privado". En su opinión, había que ser muy cauteloso en esta señal ya que "la prioridad es el empleo, ya habrá tiempos para reajustes superiores a la inflación".

También se sumó a estas percepciones el economista de la Cámara de Comercio de Santiago, Carlos Tromben. Manifestó que "es una buena señal porque tradicionalmente estos reajustes estaban por encima de la inflación desalineándose con la evolución de los precios".

El experto precisó que la propuesta del gobierno libera la presión sobre los precios y da una señal de austeridad respecto de gasto público, "sobre todo en estos momentos en que toda la atención está centrada en las cuentas públicas".

Fecha: 19 de Noviembre.

Fuente: [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

### **Flexibilidad: Europa frena la marginación femenina.**

No hay dos lecturas: la escasa presencia de la mujer en el mercado laboral se debe a que la estructura de trabajo en occidente no permite conciliar vida familiar y laboral.

En el viejo continente tienen conciencia de esta situación y decidieron hincar el diente en el trabajo por jornada parcial con muy buenos resultados: la tercera parte de las mujeres en toda la Unión Europea trabaja media jornada, mientras que sólo el 6,2% de los hombres lo hace.

Los países que llevan la delantera en materia de trabajo a tiempo parcial son Holanda, con el 41,1% de todos los asalariados, seguido bastante lejos por Dinamarca, con 21,3%. Estos son

buenos ejemplos de cómo los empleos de tiempo parcial aportan flexibilidad y competitividad al mercado laboral.

Fecha: 19 de Noviembre

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Los microempresarios reciben ayuda para mejorar su negocio.**

Unir a ciudadanos que necesitan crear su propia empresa con entidades dedicadas a asesorarlos en la forma de llevar a cabo sus proyectos fue el objetivo de la III Feria de Microempresarios, realizada en Peñalolén. Participaron universidades, bancos y organismos estatales como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social ([www.fosis.cl](http://www.fosis.cl)), cuyos representantes interactuaron con los interesados y expusieron sobre materias de su interés.

Además de guiar a los que partían en el tema, a los ya establecidos se les explicó sobre cómo hacer una gestión más productiva, dependiendo de cada rubro.

Casi la mitad de la población activa del país labora en unidades productivas de 10 o menos trabajadores y, de ellos, un tercio vive en condiciones de pobreza y presenta problemas en el manejo de sus negocios, según indica el Fosis. Allí cuentan con programas a los cuales pueden acudir los microempresarios.

Según explica Eduardo Casanova, jefe de Desarrollo Productivo Territorial, son cuatro los planes que ofrecen: uno de apoyo a actividades económicas para la generación de ingresos; otro de ayuda para la reinserción laboral; uso de nuevas tecnologías, y un programa de desarrollo económico territorial (en convenio con Sercotec e Indap), llamado "Chile emprende".

El énfasis se pone en personas más pobres que necesitan ayuda para surgir. Eso se logra a través de dos vías. Una global, por medio de la cual los interesados se acercan al Fosis para plantear sus necesidades. Por ejemplo, para mejorar su acceso a la tecnología, se les habilitan páginas web a fin de poner sus productos o servicios en la red.

La segunda, implica un trabajo local respetando las realidades de cada región, para lo que se requiere un diagnóstico previo en cuanto a sus necesidades de crédito, apoyo técnico o dotación de capital. Todo lo referente a acciones de asesoría y capacitación es gratis.

El objetivo de la formación laboral es que al final del curso los beneficiarios puedan partir con su propio negocio, especializándose en oficios demandados en el mercado. Éste es el caso del Centro de Formación en Oficios para vecinos de El Bosque, Lo Espejo y San Bernardo, que se gestó gracias a una alianza estratégica entre el Fosis, la fundación Fedes y el aporte de la Iglesia Mormona y Rotary International.

El director del Fosis, Mario Ossandón, afirma que la idea de este proyecto es preparar a jóvenes y adultos jóvenes en situación de pobreza, para que se entrenen en diversas materias y puedan iniciarse como microempresarios.

Una de las entidades que otorgan créditos para los microempresarios es el BancoEstado, donde hay un programa para ellos, disponible en todo el país (fono 600 200 6000). Según aclara Soledad Ovando, gerenta del área, los ejecutivos visitan en terreno a sus potenciales clientes para conocer su realidad.

El requisito es tener al menos un año de operaciones, necesario para entender cómo funciona el negocio y darle el financiamiento adecuado para que responda bien. Además les ofrecen préstamos para optar a capacitación y otros productos como cuenta corriente electrónica y seguros de vida, de salud y contra eventos (incendios, inundaciones), como una forma de quedar

cubiertos y cumplir sus obligaciones.

Glenda Aguilar, supervisora comercial de Banco Estado, señala que también atienden a clientes que, teniendo una actividad determinada, aún no han realizado el trámite tributario de iniciación de actividades, como los feriantes.

El proyecto "Fondo Confianza", de la Fundación La Vaca, otorga microcréditos a mujeres del mundo rural, que tienen una idea como microempresarias pero que carecen de financiamiento. En grupos de a cinco, deben presentar un proyecto para optar a montos de hasta \$250.000, pagaderos en 52 cuotas semanales durante un año. Como explica Manuel Cereceda, director ejecutivo de la fundación, ellas mismas definen el aporte adicional que harán al devolver el fondo, de modo que les sirva a otras mujeres o a ellas mismas para postular nuevamente. En el año que lleva en operaciones, la tasa de retorno es del 98%. Para mayor información, llamar al 757 5000.

Fecha: 19 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Capacitación:Experto alienta la alfabetización digital.**

Desde marzo de 2003 los chilenos podremos rendir una prueba que certifica qué tan hábiles somos frente a un computador. Así como la licencia de conducir asegura nuestras destrezas frente al volante, la "green card" permitirá demostrar las habilidades "computinas". En un par de años, la idea es que 150 mil personas estén en el proceso de certificación, la misma cantidad de jóvenes que se gradúa cada año de cuarto medio.

[Fundación Chile tiene la licencia](#) para la administración en nuestro país de la [International Computer Driving Licence \(ICDL\)](#). La institución asegura que permitirá medir las capacidades en tecnologías de la población, disminuir la brecha digital, aumentar la flexibilidad laboral y preparar al país para exportar servicios en el área tecnológica.

La semana pasada estuvo en Santiago David Carpenter, director ejecutivo de la Fundación ECDL ([www.ecdl.com](http://www.ecdl.com)), la entidad que está a cargo de administrar la ICDL a nivel global. Él firmó el acuerdo con Chile en Bruselas.

Certificar la capacitación digital sirve para mejorar el nivel de alfabetización digital de la población, lo que promueve la participación de la gente en la sociedad de la información. Así como antes para integrarse había que saber leer y escribir, hoy es necesario tener competencias en el uso del computador para no quedar fuera.

Las empresas incorporan cada vez más tecnología a sus funciones, por eso es necesario que los empleadores puedan saber, realmente, si la persona tiene las habilidades requeridas. El impacto económico puede ser muy grande por el tiempo que los empleados pierden en resolver problemas tecnológicos. Por ejemplo, en Noruega el costo llegó a los US\$ 5 millones al año.

De la experiencia observada en Europa, la implementación y masificación de la certificación tarda entre 18 y 24 meses. Chile tiene la dificultad de su geografía que hace más lento lograr la accesibilidad del equipamiento a todos. Pero las condiciones acá son extremadamente favorables por el apoyo que han mostrado, entre otros, los ministerios de Educación y del Trabajo, y la Sofofa. Para que el sistema sea exitoso creo que se debe llegar a que la cantidad de personas insertas en el programa sea equivalente a la cantidad de jóvenes que terminan el colegio (en Chile son 150 mil estudiantes al año).

La ICDL es una certificación internacional de competencias computacionales que ya se acepta en 55 países. Tal como las universidades estadounidenses piden el Toefl, que certifica un nivel de conocimiento de inglés, la ICDL acredita que el usuario posee un cierto nivel de conocimientos

informáticos.

La prueba consiste en siete módulos, que van desde los conocimientos más básicos hasta los avanzados.

En Irlanda, un país que ha tomado la "cultura digital" en serio, ya se ha certificado el 13% de la población activa. La Fundación ECDL estableció su sede en Dublín, la capital de ese país, en 1997.

El convenio con Fundación Chile forma parte del Acuerdo con la Unión Europea.

Fecha: 19 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **ACHS:Premio a la reinserción.**

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) entregó los premios de honor a las cinco empresas más destacadas durante el año en materia de reinserción laboral de trabajadores lisiados en accidentes de trabajo.

Las compañías premiadas fueron Correos de Chile, Cox Alfonso y Compañía Limitada, Acrílicos Norglas, IBM y la Municipalidad de Peñaflo.

Recibieron mención honrosa la AFP Provida, Plásticos Bozzo, Minera Florida, Kimberly Clarke, Zublin Chile Inga y Contres Limitada, Plásticos Plasval y Forestal Santa Inés.

Fecha: 19 de Noviembre

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Mujeres empresarias.**

El desempleo y la marginación femenina del mundo del trabajo se convierte rápidamente en un aliciente para que cada vez más mujeres se transformen en pequeñas y medianas empresarias.

Un estudio de National Foundation of Women Business Owners revela que la participación de la mujer en el mundo de los negocios viene creciendo vertiginosamente, sobre todo en Estados Unidos, donde las mujeres representan el 36% del empresariado, seguido de cerca por Australia, donde la participación femenina alcanza el 33%. A nivel regional, Chile lleva la delantera, con un 23% del total.

Según un estudio de la Oficina Internacional del Trabajo, las mujeres chilenas constituyen una proporción importante de los dueños y socios de pequeñas y microempresas, pero todavía tienen una escasa presencia en la mediana y gran empresa.

Durante el boom económico de la década pasada, la participación femenina como porcentaje del empresariado nacional creció con tanta fuerza, que sólo entre 1990 y 1996 el incremento en el total de las empresarias era del 50%, con una fuerte inclinación por los sectores comercio y servicios y en mucho menor grado en actividades industriales.

Fecha: 19 de Noviembre

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **El mercado laboral en 25 años.**

Dentro de 25 años el mercado laboral será más flexible: la tendencia imparable hacia la individualización en las relaciones nos aportará nuevas soluciones en teletrabajo, trabajo a tiempo parcial, puestos compartidos y soluciones apoyadas en las nuevas tecnologías en movilidad.

También será más productivo: la imparable evolución de la productividad al amparo de la tecnología no va a detenerse fácilmente. Todos somos capaces de imaginar mejoras en procesos productivos y en transacciones con nuevas tecnologías.

Será más humano: aún cuando parezca una contradicción con lo anterior, la incorporación de la filosofía del work life balance o equilibrio de la vida personal y profesional es imparable. Cada vez más las empresas ofrecerán y los profesionales demandarán un mayor equilibrio.

Las carreras con más futuro serán dos de carácter clásico: servicios personales y cuidado de una tercera edad mucho más activa, transporte y logística de distribución.

Dos novedosas: automatización de procesos con aplicación intensiva de inteligencia artificial, contenidos para entornos de comunicación móviles.

Sin duda la educación tradicional perderá progresivamente relevancia a favor del concepto de formación continuada o extendida de los países anglosajones. La capacidad de trabajar en entornos multiculturales, los idiomas y sobre todo las competencias vinculadas con la innovación y la adaptación al cambio serán las más valoradas.

El cambio trascendental que se producirá en materia de Recursos Humanos y también para los Agentes Sociales será, el proceso de individualización. Cada profesional incrementará su nivel de exigencia en función de sus parámetros personales y su relación con la empresa estará fundamentada en su contribución real a los resultados.

Para los Recursos Humanos el cambio será crítico. Será necesario gestionar las personas de una en una, conociendo y atendiendo sus necesidades y demandas. El vínculo entre empresa y empleado estará basado en el equilibrio entre contribución y servicios. Para ello será fundamental un cambio no sólo en las herramientas, sino en los conceptos y cultura de los profesionales de Recursos Humanos.

Fecha: 19 de Noviembre

Fuente: ww.emol.com

### **Exportemos profesionales cesantes.**

Señor director:

Me gustaría plantear una idea para disminuir la cesantía a nivel de profesionales. En mi caso particular, tengo 15 años de experiencia en el área de la tecnología de la información, dominio del idioma inglés y cursos de postítulo, factores que años anteriores habrían sido importantes. Sin embargo, llevo 10 meses buscando trabajo y me he dado cuenta de que este año ha sido definitivamente más difícil que los anteriores: las ofertas han bajado a un tercio y los niveles de renta también. Durante este período me ha tocado conocer a muchos profesionales con experiencia, muy capaces y con estudios de especialización que llevan similar cantidad de tiempo buscando trabajo.

Producto de lo anterior y sabiendo que otros países (Estados Unidos, Canadá y España, entre otros) necesitan profesionales especialmente en las áreas de las tecnologías de la información,

creo que una forma de disminuir la cesantía sería crear una agencia de colocación de profesionales en el exterior, la que debería buscar los clientes y ayudar en los trámites necesarios para que los profesionales trabajen en forma legal. Además, debería impartir cursos de inglés para aquellos que no tengan suficiente dominio del idioma. Esta agencia u oficina podría ser una ONG o una repartición de gobierno. Con lo anterior lograríamos evitar la situación actual, en que cientos o miles de profesionales están inactivos y el país pierde los millones que costó su formación. Algunos dirán que sería perjudicial para el país, pero les aseguro que recuperaríamos la inversión por concepto de las remesas que todos ellos harían a sus familias en Chile. Un último comentario: si les parece extraña mi propuesta, la razón puede ser que con tanto tiempo sin actividad las personas empiezan a trastornarse.

Fecha: 20 de Noviembre

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Pesca industrial contra artesanales.**

Trabajadores pesqueros industriales de la VIII Región rechazan el aumento de cuotas de pesca al sector artesanal, por estimar que afectaría el empleo de 60 mil personas. Por eso coordinan una protesta masiva en Valparaíso en rechazo a la propuesta de la UDI de traspasar paulatinamente las cuotas a la pesca artesanal. Teresa Lizama, presidenta regional de los trabajadores pesqueros industriales, dijo que la pesca artesanal no puede ser procesada en plantas "por su mala calidad.

Fecha: 20 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Cerca del 2% crecerá Chile este año.**

El escaso ingreso de capitales externos, el alto desempleo y la debilidad del consumo obligaron al presidente del Banco Central, Carlos Massad, a reconocer que la economía chilena crecerá este año en torno al 2%. La cifra se ubica en la parte inferior del rango de 2% a 2,5% proyectado en septiembre para este año por el instituto emisor.

"Ajustes recientes en sectores asociados a factores de oferta tenderían a llevar nuestras proyecciones de crecimiento para este año a la parte inferior del rango proyectado, es decir, alrededor del 2%", dijo.

Con ese reconocimiento, la autoridad no está haciendo más que ajustar sus proyecciones para este año a las del mercado, que hace tiempo que se encuentran apenas sobre o por debajo del 2%.

A la hora de realizar sus previsiones para 2003, Massad se mostró más optimista, pues dijo que si la situación regional se mantiene como hasta ahora, el precio del crudo sigue bajando y la economía mundial se recupera, Chile podría crecer a tasas de 5% hacia fines del próximo año.

Fecha: 22 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Ni una guerra le impedirá a Chile crecer 3,5 – 4,5 % en el 2003.**

El presidente del Banco Central, Carlos Massad, confía en que el próximo año el país logrará crecer a un promedio de entre 3,5 y 4,5% como el que está proyectado incluso si se manifiesta alguna de las amenazas que hoy se visualizan en el horizonte, y que son una agudización del conflicto bélico entre Estados Unidos e Irak o una crisis de deuda de Brasil.

Si bien existen factores internos que no han ayudado a la reactivación de la economía, como la falta de medidas para incentivar la inversión y con ello el empleo, también hay que reconocer que el país ha tenido que enfrentar profundas crisis externas, como la desaceleración del crecimiento de sus principales socios comerciales y la debacle de las principales economías de la región.

Por ello, Massad anticipó que la brecha entre el producto y la demanda interna se mantendrá en niveles relativamente similares a los actuales en los próximos trimestres. Pero destaca que hay factores que impulsarían una mayor actividad, como la recuperación de la situación internacional, el impulso de la política monetaria y el favorable efecto de los acuerdos comerciales que el país ya concretó con la Unión Europea y que negocia con Estados Unidos y países de Asia.

Por el contrario, juegan en contra el menguado flujo de capitales externos, así como el persistente desempleo - en niveles cercanos a los dos dígitos- y el lento dinamismo del consumo.

A sólo días de su confirmación por cinco años más a la cabeza del Banco Central, Carlos Massad ya definió sus principales tareas. Entre ellas destaca la modernización de los instrumentos financieros y de pagos y mejorar el traspaso de los movimientos de la política monetaria a las tasas de interés del mercado.

Fecha: 22 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Sindicatos de correos protestaron en la plaza de armas.**

Varias decenas de funcionarios y dirigentes sindicales de la Empresa de Correos se congregaron hoy en la Plaza de Armas de Santiago para realizar una olla común y protestar contra el despido programado de 1.600 trabajadores, de los cuales 500 se han hecho efectivos hasta el momento. El presidente del sindicato N° 1 de Técnicos Profesionales, Luis Castillo, señaló que a partir de este lunes comenzarán a realizar otro tipo de manifestaciones contra la medida, como huelgas de hambre, "para ver si el Gobierno demuestra si tiene alguna sensibilidad con los trabajadores del país".

Castillo manifestó que los dirigentes sindicales se han entrevistado con varios funcionarios de Gobierno, entre ellos el presidente del Sistema de Empresas Públicas, Carlos Mladinic y el subsecretario de Desarrollo Regional, Francisco Vidal, aunque aseguró que en general las personas con las que han hablado "se comprometen a una cosa, se comprometen a otra, pero la verdad de las cosas es que nadie cumple y nadie responde".

Fecha: 23 de Noviembre.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Desempleo se estanca en octubre: 9,6% .**

Para diversas interpretaciones dio la encuesta de desempleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del trimestre móvil agosto-octubre al registrar una tasa de 9,6%, una décima menos que en septiembre y que igual período del 2001.

Con este resultado se puede decir que la desocupación se estancó sobre todo si se observa que entre septiembre y octubre del 2001 bajó de 10,1 a 9,7%, sin embargo el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, lo atribuyó al incremento que sufrió la fuerza de trabajo de 1% respecto a septiembre (de 0,3% en doce meses). "Es la mayor alza que ha experimentado esta variable desde 1999 cuando comenzó a crecer levemente debido al desaliento de las personas, y es una buena noticia porque significa que se están generando más ingresos en los hogares", comentó.

Asimismo, el número de ocupados creció considerablemente entre un mes y otro, en 1,1%, o 59.020 personas, cuyo mayor impulso se debe al agro que inició sus actividades. Si se compara con septiembre en este sector se abrieron 19.100 plazas laborales, y 2.830 si se analiza respecto a octubre del 2001. Otros rubros que aumentaron su oferta respecto de septiembre fueron Servicios Comunes y Personales (15.720), Industria (8.560) y Comercio (8.170). Sólo bajó la ocupación en minas y canteras (250 personas). Entre 1999 y 2002 se han generado 164 mil nuevos trabajos. En total los desocupados suman 569.140 personas, 2.860 menos que en el trimestre anterior. Por sexo la tasa de desempleo de las mujeres fue de 9,8% y de 9,5% para los hombres.

Por regiones la situación fue desigual, respecto al trimestre anterior el desempleo se redujo en ocho regiones: I con un 9,1%; III (9,5%); IV (6,8%); V (13,6%); VI (10,7%); VII (14,8%); IX (6,4%); XII (7%). En las restantes que subieron destacan la VIII con un tasa mayor a la media (11%), y la Metropolitana con un 8,7%, lo que el director del INE, Máximo Aguilera atribuyó a que el efecto estacional de la agricultura es menor.

Por tramos de edad, los jóvenes siguen liderando la lista con un 23,6% entre 15 y 24 años, sin embargo el ministro recalcó que estadísticamente es alto pero no es numeroso, y que el esfuerzo del gobierno apunta a insertarlos al sistema escolar.

El resultado entre 20 y 24 años fue el único que aumentó respecto de septiembre de 21,1% a 22%. Un buen resultado tuvo la producción industrial en octubre al registrar en doce meses un alza de 7,1% en doce meses, mayor que el incremento de septiembre. En tanto las ventas, disminuyeron un 0,3%.

La minería continuó con la senda hacia abajo con un -6,9% debido al comportamiento de la minería metálica pues la producción de cobre ha descendido 5,6% en doce meses. La generación eléctrica, en tanto, creció 1,6%, empujada por un 8,2% de alza en la hidroeléctrica.

En construcción la edificación total cayó 34,2%, a diferencia de las ventas de supermercados que crecieron 9,4% nominal y 9% real

Fecha : 27 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com)

### **Accidentes en minería se reducen a la mitad .**

Una sustancial reducción en la frecuencia y fatalidad de los accidentes en el sector minero se detectó durante el período 1996-2001. Respecto de los años anteriores, la frecuencia de los

accidentes, gravedad y fatalidad se redujeron a la mitad.

Esta es la primera conclusión que destacó el director del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), Ricardo Troncoso, al presentar el primer Compendio de Seguridad Minera.

Sernageomin, que por ley es la entidad responsable de hacer el seguimiento de la seguridad y prevención de riesgos en el sector minero, ha venido desarrollando un trabajo en conjunto sobre este tema con la grande, mediana y pequeña minería, al que se sumaron los contratistas ligados al sector a partir de 1995.

La muestra, que consideró la totalidad de los trabajadores de este rubro, que históricamente no sobrepasan los 100.000, reflejó un claro mejoramiento en las condiciones de trabajo que se hace especialmente notorio cuando se observa la persistente caída del número de accidentes respecto de las personas que laboran en estas obras.

En 1990, de los casi 100.000 trabajadores del sector, 6.000 sufrieron algún tipo de accidente. En 1994 la cifra bajó a 4.200; en 1998 a 2.200 mientras que el año pasado fue de 1.917.

La tasa de fatalidad de estos accidentes también mostró avances sobre todo respecto de la década de los 80, cuando este fatídico indicador arrojaba un promedio de 80 fallecimientos anuales. En el período 1990 y 1994 las víctimas fatales se redujeron a 60, mientras que entre 1995 y 2001 bajaron a 39. En lo que va del año, indicó Troncoso, hay 24 fallecidos en obras, menor a los 36 del año pasado.

De acuerdo a este catastro, la mitad de los accidentes se producen en la minería subterránea, el 25% en la minería a tajo abierto y el otro 25% en plantas de procesamiento de minerales. En cuanto al tipo de siniestro, el ejecutivo indicó que en su mayoría se trata de caídas de altura. Otra de las conclusiones que se obtienen de estas cifras, resaltó Troncoso, es la alta rentabilidad que obtienen las empresas de las inversiones destinadas a mejorar las condiciones de seguridad de sus operaciones.

Esto queda demostrado, explicó, en la constante baja que viene mostrando el número de días perdidos por accidentes.

En 1994 el número de horas por cada trabajador accidentado dio un total de 600.000 días. Esto significa que si un trabajador en promedio labora 300 días al año, unas 2.000 personas no trabajaron por encontrarse accidentadas. En 1998 esta cifra se redujo a 305.000 días, mientras que el año pasado fue de 263.000 días.

De acuerdo a estos resultados, Troncoso aseguró que la actividad minera es la que tiene el menor índice de accidentalidad respecto de otros como la construcción, la agricultura e incluso mejor que servicios generales.

Fecha : 27 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com)

#### **IV NOTICIAS MISCELANEAS**

##### **Chile ya no atrae a peruanos.**

La avalancha de inmigrantes peruanos se detuvo. A los problemas derivados de su situación irregular y de precariedad laboral, se sumó la crisis económica que afecta a Chile, situación que terminó definitivamente con la prosperidad que atrajo a los del Rímac hacia fines de la década

pasada.

Ahora los peruanos desean irse porque la plata ya no les alcanza ni siquiera para vivir y menos para enviar a las familias que dejaron en su país, sostiene el cónsul general del Perú, Marco Núñez-Melgar.

Y el alza constante de los que emigraron a Chile hasta el año pasado se frenó. En 1994 había apenas 8 mil peruanos, cifra que se multiplicó hasta los 70 mil el año pasado. De ellos, más de 45 mil están en Santiago.

Ahora están ingresando cada vez menos. "En Chile, la economía se desaceleró y hay gente que quiere volver a Perú", recalca el cónsul.

De los peruanos en Chile, cerca de 10 mil están en situación irregular, es decir, que ingresaron con visa de turistas y se quedaron a vivir ilegalmente. Otros 30 mil están en situación "precaria", lo que significa que tienen visa sujeta a contrato.

El 60% son mujeres de entre 17 y 50 años que trabajan mayoritariamente como asesoras del hogar o "nanas", con sueldos que oscilan entre los \$250 y los \$ 150.000 mensuales.

El otro 40% (hombres) trabaja en la construcción, en industrias textiles y mineras, y en labores agrícolas, plazas que en su mayoría son sólo por temporadas.

Otro drama que enfrentan los inmigrantes de esa nacionalidad es el nulo acceso a la salud. La única solución para que sus hijos puedan ser atendidos es que se les considere como hijos de extranjeros en tránsito y reciban carné de indigentes.

Todos estos problemas, sumados a que en los últimos meses han enfrentado denuncias de chilenos que piden que los erradiquen de sus barrios, y a la proliferación de peruanos dedicados al negocio ilegal de teléfonos celulares, llevaron a que el alcalde de Santiago, Joaquín Lavín, recibiera propuestas para mejorar la calidad de vida de los inmigrantes de ese país.

Fecha : 3 de noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com/diarioel\\_mercurio/](http://www.emol.com/diarioel_mercurio/)

### **Mitos del trabajo en equipo.**

Cuando se trata de recursos humanos, generalmente chocan el discurso y la intención honesta de las empresas, con la práctica. Es la situación que se da cuando hablamos sobre las bondades infinitas del trabajo en equipo. Una investigación del Departamento de Psicología y Sociología de la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca identificó cinco falacias al respecto, entre ellas, el mito de la sinergia y de la participación.

Primero, la Teoría General de Sistemas establece que el resultado obtenido por la interacción entre las partes del sistema es mayor al que se alcanza de la suma de las contribuciones individuales. Obviamente, esta máxima seduce a las empresas, sin embargo, el estudio revela que los equipos generalmente constituyen una limitación en el trabajo, ya que hacen perder tiempo en reuniones y discusiones que bloquean acciones individuales importantes.

Cuando el grupo es heterogéneo, las personas más hábiles rinden más que los equipos formados por personas menos hábiles, mientras que la excesiva homogeneidad impide la variedad de puntos de vista.

Finalmente, existen antecedentes para suponer que ciertos procesos sociales, como la holgazanería, conformidad con las normas del grupo y conflictos de personalidad representan una amenaza grave a la productividad de la empresa.

Fecha: 12 de Noviembre de 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

### **¿Se puede ser feliz en el trabajo?.**

Muchos trabajadores no tienen la suerte de pasarlo bien en la oficina. Y se hunden en el círculo vicioso de las críticas y la mala honda. Aquí los expertos dan sus recetas de cómo revertir la situación para levantarse todos los días contento de ir a trabajar.

¿Quién no se ha quejado alguna vez de su jefe, de la infraestructura de su oficina, de sus compañeros y hasta de la comida del casino de su empresa? Lo más probable es que ninguno de los que esté leyendo esta crónica pueda tirar la primera piedra. Unos más que otros, pero las quejas abundan. Y se han convertido casi en un deporte nacional.

La situación no es nada de sana. Qué mejor sería que levantarse cada día e ir feliz y contento a trabajar. La carga laboral sería distinta y bastante más llevadera, dicen los expertos, los mismos que aseguran que se puede ser feliz en el trabajo. Aquí van algunos datos prácticos.

Tener un horario flexible es lo que más satisface a las personas. Así lo han revelado diversas encuestas que advierten que los trabajadores más felices son aquellos que trabajan por honorarios, medio tiempo o las personas que trabajan por su cuenta.

Tanto así que los mismos sondeos sentencian que las empresas que dan flexibilidad a sus empleados para adaptar su horario siempre y cuando saquen a tiempo el trabajo son aquellas compañías que cuentan con la mayor satisfacción laboral y con empleados más leales que aquellas empresas que son irracionalmente estrictas con el tiempo. Aquí \_-por supuesto- no estamos hablando de flexibilidad para poder llegar tarde a una cita, pero sí de la inconformidad que crea en muchos empleados el hecho de tener hora estricta de entrada sin hora fija de salida. Las mejores empresas también son aquellas en las que existe una comunicación abierta entre empleados y niveles superiores. Las principales quejas que tienen los psicólogos industriales de las empresas apuntan a que los niveles altos no se preocupan por la carga de trabajo, ni escuchan a sus empleados, también se vuelven reactivos al momento que los empleados plantean un problema o alguna situación que los tenga insatisfechos.

Desde afuera se podría pensar que la solución es tan fácil como adaptarse y punto, pero quienes viven este drama día a día saben que no es así. Para llegar a aceptar y disfrutar un empleo que se ha convertido en sacrificio, los sicólogos recomiendan un proceso gradual que tiene como objetivo recuperar la motivación. Para llegar a este punto hay que empezar por hacer un alto en el trabajo, analizarlo detalladamente con cabeza fría y hacer una lista tanto de los aspectos negativos como los positivos de ese empleo.

Lo que sigue es enumerar los motivos que lo impulsan a hacer su trabajo, pues sólo reconociéndolos, puede volver a tener sentido y resultar gratificante.

No todos los motivos tienen el mismo origen ni la misma intensidad. Así como el salario puede ser un buen motivo para conservar un empleo, la realización personal o el ambiente laboral también. Aunque varían en cada circunstancia y para cada ser humano, hay motivos económicos, sociales, profesionales e intelectuales, que son a su vez motivos personales, y son los que hacen

que alguien recupere la energía que necesita para realizar su trabajo y sentirse satisfecho al final de la jornada.

Frente al diagnóstico inicial de elementos positivos y negativos, que debe ir acompañado de la lista de motivos personales, es fundamental preguntarse: De lo que me molesta, ¿qué puedo cambiar? ¿Cómo puedo manejar lo que no puedo cambiar? ¿Cómo puedo aprovechar los aspectos positivos de mi trabajo? Sobre la base de estas preguntas, cada persona debe diseñar sus propias "estrategias de aguante", que más que lograr soportar las actividades diarias, tienen el objetivo de redescubrir el significado de su empleo y la motivación para realizarlo.

No deje que su trabajo se le convierta en un hábito. Haga de las tareas diarias algo creativo que le permita sorprenderse a sí mismo.

Exíjase. Asuma cada día como si fuera un reto y dé lo mejor de usted en cada una de las actividades que realice, por pequeñas que sean.

Dé un valor agregado a las tareas que le correspondan, así tanto usted como sus jefes notarán el cambio.

Póngase propósitos con fecha y cúmplalos. Este es un recurso importante para ver el avance del proceso.

Desarrolle otras competencias. En la actualidad los empleos requieren que usted descubra sus habilidades y las aproveche. De esta forma, además de mejorar su desempeño laboral, crecerá como persona.

Aprenda a evitar o tolerar las cosas que le molestan. Es la mejor actitud para ahorrarse conflictos que deterioran su salud mental.

Rodéese de gente energética, pues le ayudará a sentirse mejor con el ambiente que lo rodea.

Evite quejarse constantemente, así lo único que conseguirá es "contaminarse".

Llénese de paciencia y empiece a buscar otras opciones de empleo, pues no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.

Trate de hacer del trabajo algo divertido.

Recuperar la motivación es la clave para que el trabajo deje de ser una carga.

Lo que buscan los trabajadores

El buen funcionamiento de cualquier empresa depende en gran medida del ánimo y empeño de los empleados hacia sus tareas. Hoy todas las compañías buscan el beneficio económico y la productividad de sus empleados, pero ¿qué buscan los trabajadores? Satisfacción con el trabajo en sí. Todo empleado desea sentirse a gusto con las funciones que desempeña en una determinada empresa.

Retroalimentación: todos los empleados necesitamos recibir información clara y directa sobre la efectividad de las tareas realizadas.

Recompensa justa: muchos estudios han demostrado que el salario es la principal causa de insatisfacción de los empleados, pero esta afirmación no es del todo cierta. Generalmente, las comparaciones salariales, ya sea con los compañeros de la misma empresa como fuera de ella, provocan que todos consideremos que nuestro sueldo "debería ser" más elevado respecto al que percibimos. Por tanto, no es el salario en sí lo que nos hace sentirnos más o menos satisfechos en un trabajo, sino la percepción de justicia, es decir, el sistema de retribución de una compañía debe ser percibido por toda la plantilla como justo y sin ambigüedades. En la percepción de justicia no sólo influyen las comparaciones, sino también el volumen de trabajo de un empleado, así como sus habilidades.

Consideraciones favorables del trabajo: la mayoría de los empleados creen que un buen ambiente de trabajo es imprescindible para realizar correctamente sus funciones.

El jefe directo: el comportamiento del superior inmediato es uno de los puntos clave en la satisfacción laboral.

Fecha : 17 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Reservada asesoría previsional a Bolivia.**

Cuatro chilenos fueron invitados hace tres semanas a un reservado encuentro en La Paz, Bolivia. Invitados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, el anfitrión estelar fue el Presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Losada, quien recurrió a diversas opiniones para definir soluciones técnicas para una de sus promesas de campaña: restituir el bonosol, un pago anual de 1.800 bolivianos destinado a la tercera edad. Y su forma de financiamiento.

Al encuentro, que duró un par de días, fueron invitados cuatro chilenos, representativos de diversos ámbitos del circuito previsional: Alejandro Ferreiro , superintendente de AFP; Augusto Iglesias , socio de la consultora PrimAmerica; José Cox, de CMB Prime y presidente de la Bolsa Electrónica; y Cristián Rodríguez, gerente de inversiones de la AFP Habitat.

Los consejos, sin embargo, no fueron determinantes en la decisión de Sánchez de Losada, quien anunció a comienzos de semana una decisión que no había generado una buena opinión en los especialistas chilenos: fusionar el fondo de capitalización individual en que cotizan los bolivianos y el fondo de capitalización colectivo, formado hace años para financiar un pago anual a la tercera edad.

Este último fue fundado tras la privatización de once empresas. El Estado boliviano mantuvo en su poder acciones de todas esas compañías, las que ha valorado en US\$ 1.500 millones y alcanzarían, con su venta paulatina y gradual, para pagar las cuotas anuales que se comprometió a pagar a los mayores de 65 años.

La presencia de chilenos en la discusión previsional boliviana no es nueva. De hecho, un estudio preparado por José Piñera, quien impulsó el sistema de capitalización individual en Chile, y Jorge Claro sirvió de base para la reforma que años atrás replicó el modelo local. Más tarde, numerosos asesores fueron llamados a debatir. A saber: los ex superintendentes Juan Ariztía y Julio Bustamante, los académicos de la UC Gonzalo Edwards, Salvador Valdés y Jorge Tarziján y el director de Socimer Eugenio Camus.

Fecha : 17 de Noviembre del 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Familia y trabajo.**

En días recientes, "Comunidad Mujer", institución privada sin fines de lucro, dedicada a aumentar las posibilidades de las mujeres en el campo del trabajo y fomentar una mayor armonía entre la familia y las actividades laborales, realizó su primer seminario ampliado sobre sociedad, familia y trabajo. Con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales, se abordó en él, desde distintas perspectivas, la incorporación de la mujer al mundo laboral y sus consecuencias.

En Chile la participación laboral de la mujer alcanza sólo a 35 por ciento de la fuerza laboral, mientras que en Latinoamérica asciende a 46 por ciento y en los países desarrollados llega a más de 60 por ciento. Sin embargo, los grandes cambios que este fenómeno ya está produciendo en la sociedad chilena, y los desafíos que él plantea a la mujer, justifican una reflexión sobre cómo las prácticas empresariales y las políticas públicas pueden contribuir a compatibilizar mejor la vida en familia con el trabajo y a elevar, por ende, la calidad de vida de los chilenos.

Estudios internacionales demuestran, por ejemplo, que las mujeres, , reciben una menor remuneración por las mismas labores desempeñadas que los hombres. Otras investigaciones internacionales indican que los hijos valoran más la calidad que la cantidad del tiempo dedicado a ellos por los padres, y que es la primera la que determina un adecuado desarrollo de los hijos y la calidad de las relaciones familiares.

Tales estudios sirven también de fundamento para la formulación de políticas públicas en esta materia. Innumerables legislaciones, buscando una mayor igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, promueven lo contrario, por ser excesivamente proteccionistas y desconocer las dinámicas reales del mercado laboral. En vez de permitir una mayor integración de la mujer, dificultan aún más su incorporación.

La incorporación de la mujer al mundo laboral es hoy una realidad creciente y, probablemente, irreversible. Por tanto, se requiere precisar con solidez técnica qué ajustes razonables deben realizarse en la normativa laboral, para que pueda ella trabajar de modo compatible con sus responsabilidades domésticas, en un marco de clara justicia en lo remuneracional.

Fecha: 19 de Noviembre

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Surge nueva opción laboral para discapacitados.**

La Fundación Taltal es una entidad que capacita a jóvenes con limitaciones físicas y mentales.

Esta entidad ayuda a jóvenes con algún grado de discapacidad mental o física a adquirir habilidades y conocimientos que les permitan optar a un empleo formal y definitivo.

El ingreso a este mercado no es fácil para ellos. De hecho, la fundación logra que 3 a 4 egresados entren anualmente a una empresa formal, "lo que no es poco", según comenta Libusa Gottlieb, directora ejecutiva de la entidad.

La fundación proyecta crear una empresa y ponerla en funcionamiento a comienzos de 2003. Se trata de una iniciativa que ofrecerá un trabajo similar al que tendrían estos jóvenes en cualquier compañía del mercado.

La fundación está financiando este proyecto con un aporte de \$100 millones del Gobierno Vasco (España), que les permitió construir un nuevo edificio y comprar algún equipamiento. Además, cuenta con la asesoría técnica del Grupo Gureak ("nosotros" en vasco), un holding de empresas cuya principal característica es que el 90 por ciento de sus tres mil empleados son personas con alguna discapacidad física o mental.

Libusa Gottlieb explica que el objetivo principal de la Fundación Tacal es que los jóvenes se capaciten para encontrar trabajo en la empresa privada. Para entregar una alternativa de independencia económica e inserción laboral a estos jóvenes, la entidad vio que su siguiente paso era abrir una empresa donde pudiera dar un empleo definitivo a las personas discapacitadas.

De ahí que el proyecto que emprenderá la fundación será el de entregar servicios a empresas de primer nivel, las que deben comprometerse a encargarles trabajo por un período no inferior a tres

años. La fundación se encuentra en plena etapa de sellar estos contratos. Ya tienen uno con una empresa de telefonía móvil .

Esta empresa se instalará en el nuevo edificio de dos plantas y 180 metros cuadrados que se construye al lado de la fundación, y en una primera etapa esperan contar con unos 30 a 40 empleados, el 70% de los cuales serán discapacitados.

El Grupo Gureak es un holding que en 27 años aumentó su planta de 311 empleados a tres mil y creció de una empresa a 20. Actualmente tiene una división industrial, en la que fabrica diversos productos, y una de servicios (lavandería industrial, aseo y jardinería). Uno de los aspectos más llamativos de esta compañía, con sede en el país vasco, es que fue creada en 1975 por padres y familiares de discapacitados mentales, preocupados por entregar una alternativa de integración laboral a sus hijos.

Iñaki Alkorta, representante de este grupo y que vino a Chile a asesorar a la Fundación Tacal, enumera las claves del éxito de esta iniciativa. La primera es tener claro cuál es el objetivo que se quiere lograr, que en este caso es colocar a estos jóvenes en empresas formales. El segundo punto es poner todos los medios al alcance de estas personas.

La tercera clave es que el proyecto "tenga una buena relación de enganche" con los potenciales clientes. Por último, menciona el aporte estatal que en su caso asciende al 18% del presupuesto anual de la empresa.

Fecha: 19 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Analiza n efectos de trastornos del sueño en rendimiento laboral.**

Un alto porcentaje del deficiente rendimiento laboral en Chile, desconcentración en las tareas, somnolencia, accidentes ocupacionales y pérdidas económicas están relacionadas con la apnea del sueño y no con negligencia laboral. Esta riesgosa enfermedad, según indicadores de países desarrollados, afecta al 6 por ciento de la población y consiste en la interrupción involuntaria del flujo respiratorio por más de 20 segundos mientras una persona duerme.

Como Chile se caracteriza por un creciente índice de accidentes de tránsito, estrés y obesidad - factor predisponente de apneas obstructivas, entre otros trastornos-, el Hospital del Tórax, con el apoyo de la División Médica de Indura, realizó un seminario sobre los efectos de la Apnea Obstructiva del Sueño, el cual contó con la participación de Joseph Monserrat, prestigioso académico de la Universidad de Barcelona.

Se expusieron también avances en las terapias para tratar este mal, para lo cual se utilizan equipos que brindan a los pacientes un flujo de aire permanente mientras duermen, sin necesidad de hospitalizarse. Algunos de estos aparatos de última generación fueron exhibidos por la empresa Oximed, especializada en servicios home care.

Los obesos con apnea de sueño están muy expuestos a accidentes de tránsito y otros siniestros, ya que la gordura, junto con favorecer el infarto, impide el sueño profundo, planteó el doctor Monserrat. Sus síntomas más frecuentes son ronquidos durante el sueño y, mientras la persona está despierta, sufre náuseas, desconcentración, poca capacidad cognitiva, junto a agudas y persistentes cefaleas, irritabilidad e incluso insomnio, agregó.

En Chile, como en otros países en desarrollo, esta enfermedad está subdiagnosticada por desconocimiento de las propias víctimas, subrayó Monserrat, quien destacó que la sensibilidad

sobre el tema, surgió en EE.UU. luego del desastre del Challenger, cuando la Nasa detectó somnolencia en personal técnico de tierra.

Fecha: 22 de Noviembre.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **El 6,2% de los trabajadores usa drogas ilícitas.**

En el mediano plazo ninguna empresa del sector público o privado debiera quedar sin tener su propio programa de prevención del consumo de alcohol y drogas.

Esta es la ambición del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, Conace, para lo cual está ofreciendo apoyo técnico gratuito a las gerencias de recursos humanos. La preocupación de la autoridad nace del estudio nacional sobre drogas, donde el 6,2% de los trabajadores entrevistados - 227.000 personas- admitieron haber consumido en el último año drogas ilícitas como marihuana, pasta base y cocaína.

Otra encuesta efectuada en los servicios de urgencia asistencial reveló que el 7% de los pacientes atendidos por accidentes del trabajo había usado drogas ilícitas y el 17% alcohol o cualquier droga.

Más inquietante resultado del estudio del hospital del Trabajador de la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, que demuestra que el 30,4% de los lesionados graves en accidentes del trabajo consumieron drogas o alcohol en las seis horas previas a la atención médica.

En la práctica, el Conace asesora, capacita y entrega material didáctico. Respecto de la administración del programa antidrogas y su seguimiento, debe ser financiado por la empresa interesada.

Así debieran operar el próximo año las 330 empresas y servicios públicos del país, según el compromiso adquirido en un seminario antidrogas efectuado en la capital.

El siquiatra Rolando Chandía, asesor de empresas y experto en adicciones, critica la conducta errática de las empresas para involucrarse en la prevención del consumo de drogas. Atribuye la actitud de sus ejecutivos a prejuicios o recortes presupuestarios.

"Los programas preventivos más que gastos constituyen una inversión rentable, porque el abuso con alcohol y drogas disminuye la productividad, origina accidentes, atrasos, eleva el ausentismo y causa pérdidas materiales", dice.

Los accidentes laborales pueden ser especialmente graves en el caso de los conductores, maquinistas, operarios de grúas, pilotos y otros profesionales cuyas actividades ponen en riesgo la integridad física de terceros inocentes.

Chandía sugiere que los exámenes para detectar consumo se extiendan a las drogas lícitas como los ansiolíticos y antidepresivos, por el abuso creciente que se hace de estos fármacos. "Vivimos una sociedad robotizada por los tranquilizantes y debemos frenar su consumo indiscriminado" opina.

La Dra. Nancy Sepúlveda, directora del programa de alcohol y drogas de la ACHS, observa que el consumo en las empresas pareciera ser mayor que el que reflejan las estadísticas. Una intervención en siete empresas iniciada en 1999 basada en una experiencia brasileña permitirá extraer conclusiones a fines de año. "Nuestro proyecto consiste en una opción por la calidad de vida, poniendo énfasis en la prevención del grupo normal y reduciendo al mínimo los exámenes para detectar consumo", indica.

Sepúlveda estima que la acción preventiva induce a los involucrados en el consumo descontrolado a comprender la importancia de solicitar ayuda oportuna.

Fecha : 26 de Noviembre del 2002

Fuente : [www.emol.com](http://www.emol.com)

Nombre de archivo: Actualidad Laboral Noviembnre02correg  
Directorio: E:\pagina\mrmengot\noviembre  
Plantilla: C:\Documents and Settings\pramirez\Datos de  
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: NOTICIAS LABORALES MES DE NOVIEMBRE  
Asunto:  
Autor: Margarita Ferrada Carrasco  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 23/12/2002 7:48  
Cambio número: 2  
Guardado el: 23/12/2002 7:48  
Guardado por: nroman  
Tiempo de edición: 0 minutos  
Impreso el: 27/12/2002 8:06  
Última impresión completa  
Número de páginas: 64  
Número de palabras: 30.493 (aprox.)  
Número de caracteres: 167.716 (aprox.)